HABLO ROOSEVELT: PIDE RENDICION SIN CONDICIONES

WASHINGTON, 28 (United). — El Presidente Roosevelt en su alocución radiotelefónica de esta noche, afirmó rotundamente que las democracias no permitirán que queden vestigios del fascismo en el mundo.

El texto del discurso es el siguiente: "Hace año y medio que declaré en el Congreso que los militaristas de Berlín, Roma y Tokio habían comenzado esta guerra, pero que las fuerzas irritadas del mundo civilizado la terminarían.

Esta profecía se está cumpliendo: Las fuerzas del mundo civilizado se hallan en marcha y están avanzando en el frente ruso, en las vastas regiones del Pacífico y en Europa hacia sus principales objetivos: Berlín y Tokío. Ya se produjo la primera escisión en el eje: El corrompido y criminal régimen fascista se está disolviendo".

La filosofía de piratas del fascismo y del nazismo no puede sobrevivir a la adversidad. La superioridad militar de las naciones unidas —tanto en tierra como en el aire y el mar— en el momento y lugar más oportuno. Hitler ha rehusado enviar ayuda suficiente para salvar a Mussolini.

Sus tropas han robado a los italianos en equipo motorizado y los han dejado tan inermes que no les ha quedado otra alternativa que rendirse.

Una vez más los alemanes han traicionado a sus aliados italianos como lo han hecho repetidas veces en el frente ruso, en la larga retirada de Egipto, en Tripolitania y finalmente en la rendición de Túnez. De mala gana Mussolini llegó a la conclusión de que el juego había terminado —y pudo ver la larga sombra de la justicia. Sin embargo —tanto él como sus compañeros de cuadrilla—serán juzgados sumariamente y castigados por sus crímenes contra la humanidad. A ningún criminal se le permitiría escapar, sirviéndose del expediente de la "división". Las condiciones que exigimos a Italia son las mismas que a Alemania y el Japón: Rendición incondicional. No entraremos en trato alguno con el fascismo, de ningún modo, en ninguna forma y de ninguna manera. No permitiremos que quede en pie ni siquiera el menor vestigio del fascismo. Eventualmente, Italia se reconstituirá a sí misma. El pueblo de Italia será quien lo haga escogiendo su propio gobierno, de acuerdo con los principios básicos de la democracia, libertad e igualdad.

Mientras tanto, las naciones unidas no seguirán el vuelo establecido por Mussolini y Hitler y los japoneses en su tratamiento de los países ocupados, procedimientos de pillaje y hambre.

Estamos ayudando ya al pueblo italiano en Sicilia. Con su cordial colaboración, estamos estableciendo y manteniendo el orden y la seguridad; estamos disolviendo las instituciones que han mantenido envueltos en la tiranía del fascismo. Estamos suministrando lo necesario para la vida, mientras llega el momento de poder hacerlo por sí mismos.

En todos los pueblos que han conquistado los nazis, los fascistas o los militaristas japoneses, el pueblo se ha visto reducido a la categoría de esclavos o simples cosas.

Estamos resueltos a devolver a estos pueblos la dignidad de seres humanos, dueños de sus propios destinos, con derecho a la libertad de palabra, a la libertad de cultos y a verse libres de la necesidad y libres del temor.

Hemos empezado a dar cumplimiento a esa promesa.

Entre tanto, sigue la guerra en Italia; en Sicilia debe seguir y continuará hasta que el pueblo italiano se dé cuenta de lo fútil que es continuar luchando por una causa perdida. Una causa que el pueblo italiano jamás apoyó ni apoyó de todo corazón.

Hace poco más de un año que concertamos la campaña del Africa del Norte; hace seis meses que hicimos los planes para la campaña de Sicilia.

Confieso que tengo un carácter impaciente, pero yo creo que comprendo que la mayoría del pueblo comprenda también el período de tiempo necesario en que hay que prepararse para cualquier operación militar o naval de envergadura. No es cosa de sólo descolgar el teléfono y ordenar que en la semana entrante comience una nueva campaña.

Resulta interesante darse cuenta de que cada bombardero que bombardeó las instalaciones portuarias de Nápoles, despegando de su base de Africa del Norte, necesitó 110 galones de gasolina, para cada una de sus respectivas misiones, o sea aproximadamente el costo de 375 cupones de racionamiento de ese líquido, suficiente para conducir un automóvil cinco veces a través de este país, de costa a costa.

Comprenderéis mejor lo que os cuesta hacer esta guerra, y lo que significa el racionamiento de la gasolina. Si multiplicáis eso por los requerimientos de gasolina de millares de aviones y centenares de millares de camiones de campaña (Jeeps) y aeronaves que se encuentran actualmente en servicio activo de ultramar, yo creo que la conveniencia personal del individuo o de la familia individual de los Estados Unidos parecerá un poco menos importante al declarar que el asalto inicial de las fuerzas a Sicilia hubo [illegible], llevando 17.000 hombres entre estadounidenses, canadienses y franceses junto con 14.000 vehículos, 600 tanques y 1800 cañones.

Siguieron a esta fuerza inicial, día y cada noche, millares de refuerzos.

"El cuidado meticuloso con que se planeó la operación de Sicilia ha pagado intereses con creces, pues nuestras bajas y pérdidas en buques y material han sido ínfimas.

En Sicilia, han sido inferiores a nuestros cálculos. Todos nos sentimos orgullosos de la superior habilidad y del valor de los oficiales y soldados que han ejecutado y están ejecutando esta operación.

"El 7.o ejército norteamericano, después de un azaroso desembarco en las playas expuestas de la Sicilia Meridional, cruzó con velocidad máxima los caminos de la isla, hasta llegar a Palermo.

Para muchas de nuestras tropas, ésta fué su primera batalla, pero la libraron como verdaderos veteranos.

"Tenemos que dar crédito por la coordinación de las diversas fuerzas en los campos de batalla y por la preparación de la campaña entera a la dirección hábil y cuidadosa del Gral. Eisenhower.

El almirante Cunnigham, el Gral. Alexander y el mariscal del aire Tedder han sido como torres de fortaleza al encargarse de los complejos detalles de los movimientos por mar, tierra y aire. Indudablemente que ha habido [illegible] que los británicos y los norteamericanos no pueden entenderse, que es imposible obtener verdadera cooperación entre ellos. Túnez y Sicilia constituyen el "mentís" más rotundo de una vez para siempre, para todos estos estrechos prejuicios. En las históricas palabras o en las obras de Winston Churchill ha quedado grabado el indomable espíritu combativo del pueblo británico.

Y el mundo entero sabe del aprecio que por él siente el pueblo norteamericano.

"Nuestra producción de buques es hoy una cosa casi increíble. Este año, estamos botando buques de carga que desplazarán más de 19 millones de toneladas, y el año entrante pasará de 21 millones de toneladas nuestra producción.

Y además de lo que remitimos al otro lado del Atlántico, debemos comprender que en esta guerra combatimos, al mismo tiempo, en las Aleutianas, en las partes más remotas del Pacífico meridional, en la India y frente a las playas de la América del Sur.

El combate más encarnizado y decisivo se libra hoy en Rusia. Celebramos que los ingleses y nosotros hayamos podido contribuir, con algo, a la potencialidad del ataque de los ejércitos rusos.

"De 1941 a 1942, los rusos lograron retirarse sin sufrir descalabros, trasladar muchas de sus fábricas del occidente de Rusia hasta muy adentro del país, sostenerse con absoluta unanimidad en la defensa de su patria.

El éxito de los ejércitos rusos ha demostrado lo peligroso que resulta hacer pronósticos acerca de ellos, hecho conspicuo que no ha podido menos de escapársele a ese místico señor de la intuición estratégica, Herr Hitler.

La efímera ofensiva alemana que se lanzó a principios de este mes, fué una intentona desesperada para apuntalar la moral del pueblo alemán. Los rusos no se dejaron engañar con esto y prosiguieron con la ejecución de sus propios planes de ataque, planes que coordinan con la entera estrategia de ofensiva de las naciones unidas. El mundo ha presenciado mayor devoción, determinación y sacrificio, que los que han "sido exigidos" por el pueblo ruso y sus ejércitos, bajo el mando del mariscal José Stalin.

"Cada vez se ve con más claridad y lucidez que el desgaste y el proceso de cercenamiento empleado contra los japoneses están dando resultados buenos. Los japoneses han perdido más aeroplanos y buques que los que ellos pueden reemplazar. La continua y enérgica prosecución de la guerra de desgaste empujará a los nipones desde su desmesurada línea que se extiende desde Birmania, y Siam, y los estados federados de Malaca y las Indias Holandesas hasta el sur de Nueva Guinea y las Islas Salomón. Tenemos fundamentos para creer que sus facilidades de transporte marítimo y su fuerza aérea no pueden sostener tales posiciones avanzadas.

"Pero aún estamos lejos de nuestras metas en la guerra contra el Japón. Pensamos en lo lejos que hace un año estábamos de cualquiera de nuestros objetivos en el teatro bélico europeo.

"Ahora estamos arremetiendo, para ocupar posiciones que, en su debido tiempo, nos permitirán atacar las propias islas del Japón, por el norte, el sur, el este y el oeste.

"Vosotros habéis oído decir que, mientras el éxito más rotundo coronaba nuestras operaciones en el frente de batalla, fracasábamos miserablemente en el frente interno. Esta es otra sinrazón, un falso grito de combate, fácil de emitir, pero inexacto en sus hechos esenciales, puesto que mientras dura la guerra, más claramente puede verse que nadie puede trazar una línea a través de un pliego de papel y llamar a un lado "el frente de combate" y al otro "el frente patrio interior". Los dos están enlazados inexorablemente.

Del mismo grado de atención con que se trazaron los planes para ganar la victoria del norte de Africa y de Sicilia, se requiere, a lo que hemos hecho, para hacer de la victoria una realidad duradera, y al mismo tiempo, aportar nuestra genuina contribución al establecimiento de un mundo en paz, que justifique los sacrificios que se están haciendo en esta guerra.

Las Naciones Unidas se han puesto de acuerdo, en principio, en cuanto al objetivo general para el mundo de la post-guerra. También han convenido en cuanto a que todavía no es el momento oportuno para iniciar conversaciones internacionales, de todos los términos de la paz y de todos los detalles que afectan al futuro.

No debemos aflojar nuestra presión sobre el enemigo, dedicando al tiempo fronteras y transar en todas las controversias políticas de todos los países del mundo.

La cuestión de mayor importancia, ahora, es proseguir la guerra y ganarla. Mientras concentramos nuestra atención en la paz, no debemos descuidar los planes acerca del porvenir; las libertades que han de hacer reinar en el mundo entero más justicia y más dignidad."

El Canciller Guariglia Salió Ayer Para Roma

ESTAMBUL, 28 (United). — Se anunció que el nuevo ministro de Italia de Relaciones Exteriores, Sr. Guariglia, hasta hace pocos días embajador en Turquía, saldrá hoy para Roma, luego de las extensas conferencias que mantuvo con los dirigentes turcos. No se confirmaron las versiones de que el Sr. Guariglia estaba realizando gestiones para una una paz, pero en las esferas autorizadas creen que si la noticia es cierta, esas gestiones serían más bien preparatorias para las conversaciones futuras. Se hacía notar que actualmente hay tropas alemanas en Italia y por lo mismo la posición de este último país es delicada en lo que atañe a la concertación de una paz por separado, salvo que lo hiciese con el consentimiento del Reich.

Hungría, Bulgaria y Rumania Hacen Sondeos de Paz

LONDRES 28 (United). — De fuente muy fidedigna se anunció que Hungría está haciendo sondeos de paz por intermedio de Turquía. Se dice que Hungría ha informado al gobierno yugoeslavo de que no presentará reclamaciones territoriales contra Yugoeslavia y que también abandonará la franja de territorio yugoeslavo que le había anexado en 1941.

Se tiene entendido que Hungría, comprendiendo que el eje tenía perdida la guerra, hace varias semanas que viene tratando de aclarar su situación renunciando a toda reclamación sobre territorio yugoeslavo.

Se tiene entendido, en efecto, que el gobierno de Budapest, por intermedio de Turquía, envió una nota al gobierno yugoeslavo de Londres comunicándole que estaba dispuesto a renunciar a sus pretensiones territoriales y retirar a las tropas de la zona de Yugoeslavia que ahora ocupa: es decir, una provincia al norte de Belgrado, y la parte noreste de Croacia.

Los mismos círculos expresaron que a su criterio, Bulgaria y Rumania, harán gestiones similares. Añadieron que, según todo indica, los países satélites del eje consideran que Alemania no intentará en modo alguno defender los Balcanes, sino que establecerá su línea a lo largo de la vieja frontera austro-croata y del Río Po.

Clausuraron por 5 Días A "El Pampero" en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28, (United). — La Oficina de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la República confirmó que el P. E. dispuso la clausura por cinco días a partir de la fecha del diario El Pampero.

Dicha clausura se dispuso por haber publicado este diario comentarios injuriosos con respecto a [illegible] el titular de esa intervención.

El General Ramírez Fué Invitado a Visitar el Paraguay

BUENOS AIRES, 28. (United). — El Canciller, vicealmirante Storni, informó que el Presidente del Paraguay, por intermedio del Embajador de ese país, General Juan Manuel Garay, invitó al Primer Magistrado, General Ramírez, a visitar aquel país.

Destacó el Canciller que el Presidente Ramírez aceptó la invitación y que se ha fijado la fecha para el viaje al Paraguay.

El Embajador Garay por su parte, expresó al vicealmirante Storni que [illegible] se integrara la embajada argentina [illegible] breve.

Indícase Que el Vaticano Será el Lugar de las Negociaciones de la Paz

LONDRES 28 (United) — Están tomándose medidas para obligar a Italia a abandonar la guerra y si se analizan las informaciones recibidas en el gran centro noticioso que es el de Londres de hoy, se ve que los despachos mencionados tienden a indicar que el Vaticano será el lugar de las negociaciones de paz. Una noticia de Madrid da cuenta de que el Mariscal Badoglio, el nuevo Primer Ministro italiano envió una nota a la Santa Sede en que se solicitaba de los gobiernos británico y norteamericano, las condiciones para negociar el armisticio.

LONDRES 28 (United) — Aumentan hora a hora las señales de que la nueva Italia, decidida a romper con su pasado, ha iniciado ya gestiones de paz ante los aliados.

Los diversos rumores que corrieron en los últimos días a tal efecto, se vieron hoy considerablemente reforzados por una declaración de círculos eclesiásticos madrileños muy bien informados, en el sentido de que en la Santa Sede se han iniciado negociaciones de paz entre el Gobierno italiano y el encargado de negocios de los Estados Unidos ante el Papa, Sr. Tittman, en representación de los aliados.

Se asigna extraordinaria significación, por otra parte, a la noticia de que el Arzobispo de Nueva York, Mons. Spellman, ha partido de la Unión Sudafricana hacia el norte, con destino desconocido.

Los círculos competentes de Londres consideran muy posible que Spellman se dirija a la ciudad del Vaticano para colaborar en las negociaciones entre los aliados e Italia.

Se recuerda que el Arzobispo neoyorquino fué mencionado frecuentemente como probable intermediario de los Estados Unidos y Gran Bretaña para gestionar la paz con Italia. Spellman partió de la Unión en el invierno último, después de sostener conferencias con el Presidente Roosevelt, y en su viaje habló con Mr. Churchill y visitó la Santa Sede.

Allí conversó varias veces con el Sumo Pontífice, haciéndose conjeturas entonces, sobre la posibilidad de que ambos hubieran tratado las condiciones en que los aliados permitirían a Italia retirarse de la guerra, pero eso jamás se confirmó.

Considérase significativo, asimismo, el hecho de que el Ministro de Relaciones Exteriores del nuevo Gobierno italiano, Raffaele Guariglia, no haya salido aun de Angora, donde era embajador hasta la caída de Mussolini.

Un comunicado de la Anatolia, Agencia Oficial Turca de informaciones, después de dar aquella noticia agregaba que si Guariglia permanece en Angora después de esta noche, "posiblemente se producirán acontecimientos muy importantes".

La Agencia anunció también que el ex embajador italiano conferenció ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía y que anoche debía llegar de regreso a Angora el Presidente Inonu, creyéndose en Londres que quizás hablará también con este último.

Las esferas competentes británicas vinculan a la permanencia de Guariglia en Turquía y a sus conversaciones con las negociaciones de paz, reforzando esa creencia un despacho de la United Press procedente de Angora, según el cual el nuevo Canciller italiano, durante los últimos meses, aseguró en repetidas oportunidades que su país haría bien en retirarse de la guerra.

Ante indicios tan numerosos y de tanta fuerza, los observadores no tienen muy en cuenta la circunstancia de que las informaciones oficiales, tanto italianas como aliadas, no hayan anunciado hasta ahora ninguna gestión de paz, pues ponen de relieve que difícilmente cualquiera de ambas partes daría la noticia antes de estar muy adelantadas o terminadas las negociaciones.

MADRID 28 (United) — En fuentes fidedignas se tiene entendido, por informaciones de círculos eclesiásticos, que las legaciones norteamericana y británica en la Ciudad del Vaticano, telegrafiaron a sus respectivos gobiernos pidiéndoles instrucciones para una posible paz con Italia.

Se agrega que el Mariscal Badoglio anticipó sugestiones sobre las modalidades para esa paz.

¡RECHAZO DE UNA PROPUESTA DE PAZ!

WASHINGTON 28 (United) — De fuente autorizada se anunció que los aliados rechazaron toda propuesta italiana, para una paz, que comparta la posibilidad de que Italia se retire tranquilamente a la posición de estado neutral.

DESMIENTEN EN ROMA LAS GESTIONES DE PAZ

NUEVA YORK 28 (United) — El corresponsal de la National Broadcasting Company en Berna informa que la radioemisora de Roma calificó de falsas las informaciones de que Italia está haciendo gestiones de paz.

LA RADIO DE ROMA CONTESTA A CHURCHILL

NUEVA YORK 28 (United) — La radio de Roma en un comentario sobre el discurso que pronunció ayer el Primer Ministro, Sr. Churchill expresó: "En las circunstancias actuales Italia no tiene sino un camino: continuar la lucha. Italia seguirá luchando por la libertad que ha reconquistado y por su honor".

BERNA 28 (United) — El nuevo director de la Gazzeta del Popolo de Turín Tullio Giordana, hizo un llamado al pueblo para que obedezca las órdenes del Mariscal Badoglio y deje el camino libre al nuevo jefe de gobierno en pro de la paz, para evitar la ocupación de Italia por el enemigo.

En su primer editorial Giordana expresaba claramente: "Nuestro objetivo final es la paz".

ESTOCOLMO 28 (United) — De acuerdo con las noticias más recientes recibidas de Alemania, Hitler se dispone a no contar ya con Italia como miembro del Eje y los gobernantes nacional socialistas están profundamente preocupados por los acontecimientos de la Península, que afectan en forma directa la situación del Reich.

Disturbios en Italia

LONDRES, 28 (United). — La estabilidad del nuevo Gobierno italiano que preside el Mariscal Badoglio, parece haber sido puesta a prueba por los desórdenes y choques que según se informa están ocurriendo en la Península, y entre tanto, los aliados aguardan una actitud concreta de Roma hacia la capitulación.

Las informaciones que llegan de todos los países neutrales adyacentes a la Europa dominada por el "eje" hablan de sondeos de paz, pero por el momento el Mariscal Badoglio parece estar enfrentado con el grave problema de mantener el orden en la Península —especialmente en el norte— donde según se anuncia han ocurrido disturbios a raíz de los cuales hubo 30 víctimas en Milán.

Además, según informaciones de último momento procedentes de Suiza, las manifestaciones se habrían extendido a la parte sud de la Península, especialmente a las regiones más directamente amenazadas en el caso de una invasión tales como Apulia, Calabria y Nápoles.

Entre tanto, informaciones que llegan a esta capital de diversas fuentes indican que en Alemania hay un ambiente de gran nerviosidad por los acontecimientos de Italia, y que las preocupaciones de Hitler han aumentado por las noticias indirectas según las cuales Hungría está realizando sondeos de paz con los aliados y por las informaciones relativas a medidas de precaución adoptadas por el gobierno español contra una posible oposición al régimen de Franco. La radiotelefonía británica anunció que se han efectuado manifestaciones en masa en toda Italia a pesar de la prohibición expresa respecto de las reuniones públicas y que en Milán, los manifestantes llevaban banderas rojas y rebautizaron algunas calles con los nombres de los dirigentes socialistas asesinados. La información de la radiotelefonía agrega que los disturbios se extendieron de Milán a otras grandes ciudades tales como Roma, Bolonia, Brindisi, Florencia y Turín, y que las manifestaciones, que son en pro de la paz, están dirigidas contra el fascismo y los alemanes. Se informa, que han ocurrido muchos choques con elementos fascistas, los cuales se atrincheraron en edificios y abrieron fuego con los soldados y el público. Hasta el momento no se han confirmado las versiones originadas en Marsella, sobre el suicido de Virginio Gayda — del director de la Agencia "Stéfani" Sr. Magnani. La agencia telegráfica sueca anunció que Alemania había rechazado el pedido italiano para que las tropas nazis fueran retiradas de la península y otras informaciones procedentes de Suecia dicen que tropas italianas habían emprendido la marcha hacia el norte del país, sin revelarse su destino.

Al mismo tiempo, en esferas bien informadas de esta capital se anunció que Hungría está realizando sondeos de paz por intermedio de Turquía y que Rumania y Bulgaria podrían imitar esa acción. Además, en esferas yugoeslavas se anunció que las tropas italianas de ocupación habían comenzado a retirarse de los Balcanes, siendo reemplazadas por fuerzas alemanas. Esta información fué corroborada por un informe enviado por el general Mihailovich al gobierno extraterritorial de Yugoeslavia establecido en Londres. Por su parte, la radioemisora de Moscú, reproduciendo informaciones de Ginebra, anunció que el domingo por la noche una gran multitud efectuó demostraciones frente a la sede de la embajada de Alemania en Roma, sin ser obstaculizada por las tropas o la policía. Agrega la información que los manifestantes desfilaron por las calles principales y maltrataron a muchos alemanes y fascistas.

GRAVES INCIDENTES EN MILAN

BERNA, 28 (United). — Una conflagración antifascista se ha declarado en la península italiana al estallar el odio contenido por el régimen imperante, después de 20 años de retracción.

Según informaciones fidedignas se ha originado una violenta campaña en este sentido.

Informaciones de Milán dicen que los fascistas, armados con fusiles automáticos, ametralladoras y granadas se refugiaron en el edificio del "Popolo d'Italia," que fué sitiado por las turbas y la tropa. Intentando aplacar la cólera de la multitud los fascistas entregaron a Bonomi, uno de los autores del asesinato de Matteoti, en 1924. Bonomi fué despedazado por la muchedumbre. El desorden se propagó al sur de Nápoles y a Reggio Di Calabria, después del estallido en Milán. Se calcula que hubo por lo menos 10 muertos y 20 heridos en Milán, a pesar de los esfuerzos del ejército por dominar a los antifascistas.

Dada la violencia de los choques, se cree que las víctimas llegarán a un número 10 veces mayor.

Los fascistas que se refugiaron en el piso superior del "Popolo d'Italia" se llevaron consigo a otros ocupantes del edificio en calidad de rehenes.

Al dispersarse la turba, bajo un violento fuego, aparecieron más soldados en coches blindados y pequeños tanques, pero no fué posible apuntar un cañón hacia el edificio, pues numerosas mujeres y niños estaban entre los rehenes.

Las ciudades meridionales de Bari, Tarento y Foggio, también fueron teatro de grescas entre fascistas y antifascistas, aunque no hubo hechos graves. En las ciudades del norte, que siempre fueron vigorosamente antifascistas las manifestaciones continuaron día y noche.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (J. Joan 5. 4)

Año LXV — Montevideo, Jueves 29 de Julio de 1943 — Núm. 20.100

Afirmó Radio Roma Que el Gobierno Tiene una Sola Finalidad: La Paz

LONDRES, 28 (United). — La Radio de Roma anunció que el nuevo gobierno italiano sólo tiene una finalidad: la paz. La Radio de Roma expresó lo siguiente: "Durante tres largos años de lucha, la propaganda aliada afirmó que los aliados no luchaban contra el pueblo italiano sino contra el fascismo.

"Churchill y Roosevelt lo afirmaron nuevamente en su reciente llamamiento dirigido al pueblo italiano. "Ahora, como consecuencia del movimiento originado en Italia, el régimen fascista ha sido reemplazado por un nuevo gobierno, por hombres nuevos, ideas nuevas, y un distinto programa político.

"El movimiento traído por la guerra, no tiene sino un propósito: la paz.

"Una democracia puramente italiana, que es la que forma el pueblo, estará en libertad de elegir el gobierno que prefiere, siempre que no sea fascista".

Medidas Radicales Toma Adolfo Hitler

MADRID, 28 (United) — Viajeros llegados de Italia cuentan que Hitler está tomando medidas radicales para tapar la brecha que abriría en la muralla sur de Alemania el abandono de la guerra, por parte de Italia.

Confirmando las noticias de Vichy, sobre la actividad militar alemana en el norte de Italia, cada vez mayor, los informantes dicen que cruzan el Paso del Brenero refuerzos alemanes, totalizando diez divisiones, a fin de afianzar la situación de 60.000 soldados, que se acuartelaron en el norte durante los últimos meses.

Se anunció que el Embajador alemán en Italia, Von Macken zen, resistió todas las gestiones de Badoglio para que retirase a sus huestes de Italia, insistiendo en que esas tropas se necesitaban para defender la línea del Po.

Al referirse al intenso movimiento militar en el Brenero los recién llegados dicen que, junto a la retaguardia del ejército alemán en el norte de Italia — que hasta ahora estaba confinada en el Tirol, — están otras unidades: la organización Todt, enviada para construir fortificaciones en línea.

Dicha línea podría establecerse en la ribera norte del Po, según conjeturan los observadores militares.

Despachos de Vichy dicen que además, desde Rusia van a Italia tropas alemanas escogidas, por avión.

Simultáneamente, los alemanes habrían ordenado no enviar más refuerzos a Sicilia, y los jefes que dispusieron el movimiento de las tropas germanas en el sur de Italia habrían recibido contraórdenes.

Si bien los despachos no hablan todavía de la salida de considerables fuerzas alemanas, estacionadas en el sur de Italia, parece que el esfuerzo principal de la Wehrmacht se concentra en el norte de Italia y en las inmediaciones del Paso del Brenero.

Una información que atravesó Francia decía que gran número de oficiales alemanes, principalmente jefes de las tropas de asalto y formaciones de policía, abandonan el sur de Italia en trenes especiales, con rumbo al Norte.

NUEVOS ORGANOS DE PRENSA

LONDRES, 28 — (United) — Los miembros del nuevo gabinete italiano que preside el Mariscal Pietro Badoglio prestaron hoy juramento ante el "Rey y Emperador" Víctor Manuel, según anunció la radioemisora de Roma.

El cuarto día del nuevo régimen, según informaciones llegadas por diversos conductos, sorprendió a Italia en un estado tumultuoso y confuso, pero el gobierno parece proseguir su tarea de restablecer la normalidad en el país.

El nuevo gabinete, con la presidencia de Badoglio, ordenó la disolución del Partido Fascista.

Además, suprimió la Corte Especial para la Defensa del Estado. Los casos que se ventilaban precisamente ante ese organismo, serán llevados en lo sucesivo ante la Corte Marcial.

Una serie de desórdenes y de choques, se informa, ponen a prueba la estabilidad del nuevo gobierno de Badoglio.

Mientras tanto, se agrega, los órganos de la prensa, que habían sido suprimidos hace 20 años "resurgen ahora como hongos", figurando, entre ellos "Il Mondo".

Este diario, que fundara el mártir socialista Améndola, había sido saqueado, incendiado y suprimido por los fascistas, cuando se hicieron cargo del poder en 1922, lo dirige ahora Ivanhoe Bonomi.

"Il Lavoro Fascista" fué reemplazado por el nuevo órgano titulado "Riscessa", y cambiados los directores de todos los demás diarios.

La prensa italiana dice que, desde el lunes, día 26, no salieron de Italia productos alimenticios para Alemania, pero que todavía se envían por ferrocarril, a la península, reducidas cantidades de carbón alemán.

Viaja Hacia Estados Unidos

El Reverendísimo Francis J. Spellman
Arzobispo de Nueva York

WASHINGTON, 28 (United). — El Departamento de Estado desmintió la versión de que el Arzobispo de Nueva York Monseñor Spellman estaba en viaje al Vaticano. Informó que Spellman se halla en ruta desde Sud Africa a los Estados Unidos.

Impiden la entrada de tropas alemanas a Italia

MADRID, 28 (United). — El mariscal Pietro Badoglio envió con toda celeridad dos cuerpos de ejército italianos al norte de Italia, dió órdenes para impedir nuevos avances alemanes en Italia y se dispuso a defender la soberanía nacional en el norte de la península, según las últimas noticias llegadas de la frontera italiana.

Los despachos dicen que los alemanes son recibidos hostilmente por los civiles y por los soldados, y al parecer se habrían producido algunos "incidentes".

La tensión ítalo-germana aumenta hora a hora y según parece se estarían tomando medidas ante la posibilidad de un conflicto armado entre alemanes e italianos, con lo que quedaría roto el eje Roma-Berlín.

Ciudadanos alemanes residentes en Roma y algunos miembros del cuerpo diplomático estarían abandonando la capital para regresar a Alemania.

Una noticia no confirmada dice que desde la renuncia de Mussolini salieron del país 500 alemanes.

Los ejércitos movilizados por Badoglio contra los alemanes serían los estacionados en Padua y Vicenza.

Estas fuerzas que se encaminarían al norte, hacia el Paso del Brenero, tendrían orden de obstruír todos los caminos e inutilizar las líneas férreas.

El mariscal Badoglio habría comunicado a Hitler que en vista de la negativa de Alemania a defender todo el territorio italiano, no se permitiría en adelante la entrada de tropas alemanas.

Otros despachos aseguran que soldados y guerrilleros italianos resisten el avance de los alemanes en la región montañosa del norte. Nada se sabe hasta el momento en qué medida pudieron avanzar los dos cuerpos de ejército de la reserva, los que representan unas cinco divisiones.

Estas divisiones están equipadas con artillería pesada, pero desde luego debe señalarse que queda por ver en qué medida estas fuerzas pueden resistir a las divisiones blindadas alemanas.

Informaciones de Vichy mientras tanto, dicen que la retaguardia del ejército alemán, del norte de Italia, hasta ahora confinada al Tirol, cruza el Brenero para reforzar a los 60.000 alemanes de guarnición en el norte de Italia, destinadas primeramente a la campaña de Túnez y más tarde a la de Sicilia.

El comando alemán habría dispuesto que se suspendan los envíos de refuerzos a Sicilia, debiendo tomar posiciones de combate las tropas de guarnición.

Tiénese entendido que estas órdenes deben cumplirse pese a cualquier oposición, de las autoridades civiles o militares de Italia.

También se dice que los refuerzos alemanes alcanzan a 10 divisiones, pero se considera exagerada esa cifra.

Otras informaciones dicen que Badoglio se esfuerza para impedir que los alemanes establezcan cabeceras de puente en el norte de la península, a fin de estar en libertad de acción y poder negociar con los aliados.

Se hizo notar que la mayor parte de las noticias sobre movimientos de tropas alemanas en el Paso del Brenero proceden de fuentes alemanas. Una de las últimas noticias en este sentido dice que los alemanes defienden una línea que pasa por Susa, Turín, Alessandria, Mantua, Padua, Venecia y Trieste.

El Gobierno Argentino Se Incautó de Tres Buques Franceses

BUENOS AIRES, 28. (United). — El Canciller, vicealmirante Segundo Storni informó a los periodistas que el gobierno de la Nación tomó posesión de los buques franceses Natiola, Campana y Formose, surtos en el puerto metropolitano.

Reveló el Ministro que la toma de posesión se ha hecho sin negociaciones previas y con todas las reservas del caso a efectos de una mayor seguridad de dichas naves.

Señaló asimismo que comenzarán ahora las negociaciones para formalizar la adquisición y que en el curso del día por intermedio de la Presidencia de la República se dará a conocer el decreto respectivo.

MAS TELEGRAMAS EN LA ULTIMA PAGINA

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 30. — Ss. Abdón y Senen Mm.

LITURGIA: Pueden celebrarse Misas votivas privadas y Misas cotidianas de difuntos, cantadas así como rezadas.

Ornamentos rojos. Simple. Misa propia: Gl. conmemoración 2a.: A. cunctis. conmemoración 3a.: libre.

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS. — Día 29: Parroquia de Paysandú.

Días 30 y 31: Parroquia del Reducto.

ADORACION NOCTURNA. — Día 29. — Acción Católica (Parroquia San Agustín, PP. Lazaristas) y Centro "Monseñor Lasagna" (PP. Salesianos, calle Mercedes).

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON. — Novena y Solemne Fiesta en Honor de San Ignacio de Loyola. — Programa: Novena hasta el viernes 30 inclusive en esta forma:

A las 8 horas: Misa de Comunión con cánticos y breve ejercicio de la Novena. El domingo, 25, esta Misa con homilía será a las 9 horas.

A las 18 horas: Exposición del Santísimo, Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón a cargo del P. Ernesto Fonseca, S. J., Bendición con el Santísimo, Reserva y Oración en el Altar del Santo.

Fiesta de San Ignacio. — Sábado 31 de julio. — Por la mañana: Misas rezadas desde las 5 y 30 horas: a las 8 y 9 Misas especiales de Comunión.

A las 10: Solemne Pontifical que celebrará el Excmo. y Reverendísimo Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame.

Por la tarde, a las 18 horas: Función solemne con panegírico del Santo, que predicará el R. P. Luis R. de Santiago, Cura Párroco de la Catedral y Bendición con el Santísimo, que dará el Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri.

Nota importante. — Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren esta Iglesia del Sagrado Corazón, desde las 12 del día 30 hasta las 24 del día 31 y rogaren por las intenciones prescritas por Su Santidad, pueden ganar en cada visita una indulgencia plenaria aplicable a las almas del purgatorio, rezando seis veces el Padrenuestro, Ave María y Gloria Patri; advirtiendo que los que se confiesan semanal o quincenalmente no necesitan otra confesión para ganar las indulgencias.

PARROQUIA SAN JOSE. (Vascos). — Se invita a todas las Asociaciones Parroquiales y feligreses de esta Parroquia para la Hora Santa, que se realizará mañana, a las 18 horas, para rogar por las intenciones del Romano Pontífice y por la Paz cristiana del mundo.

CULTOS

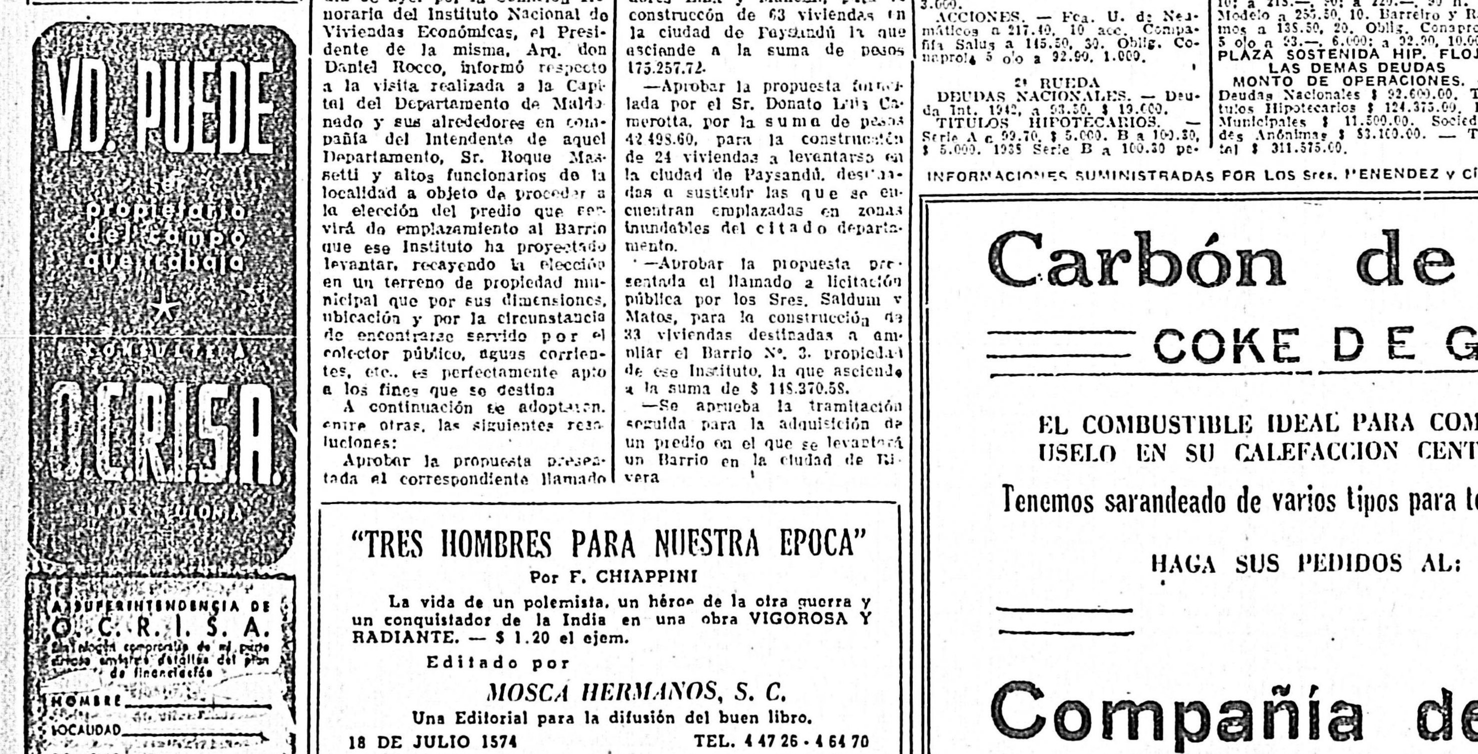
SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL. (Religiosas Adoratrices). — Mercedes y Ejido. — La Archicofradía de Guardias Adoradoras del Santísimo Sacramento se hace un deber de invitar a las Guardias Adoradoras, Hijas de María, Corte Angélica, Centro de Ex Alumnas y demás fieles, para la Hora Santa que predicará el Rvdo. Padre Capellán Dr. Luis Baccino, el próximo jueves 29, a las 17 horas.

Se rogará en esta Hora Santa por las intenciones del Santo Padre y la Paz cristiana del mundo. — LA SECRETARIA. N.º 116 v. Jlio. 28 y 29.

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

Tiempo: Mejorando al Sur.
Cielo: Cubierto y semi cubierto.
Vientos: Del S. E. al S. O. moderados.
Temperatura: Fuerte descenso.



EL ENVIO DE 10.000 OBREROS A LOS ESTADOS UNIDOS

OFRECEMOS a continuación el texto del proyecto elevado a consideración del P. E. referente al envío de 10.000 obreros especializados a los EE. UU.

1.º Mediante selección de personas de veinte a treinta años de edad, con fichas completas de salud que se determinarán, se organizarán registros especiales de aquellos ciudadanos uruguayos que deseen trabajar en forma remunerada y con carácter de especialización de oficios o servicios, durante un plazo de 18 a 24 meses. En casos especiales que se determinarán, dicho plazo podría extenderse hasta la finalización de la actual contienda mundial.

2.º El Gobierno de los Estados Unidos tomará a su cargo:

a) la contratación respectiva; b) dicha responsabilidad comprendería la determinación de trabajos a ejecutarse, puntos de distribución dentro de las zonas elegidas por el Gobierno del Uruguay, precios de retribución del trabajo por horas, semanas o meses; c) traslado y distribución desde el Uruguay a los centros de trabajo: d) vigilancia y asistencia sanitaria; e) aplicación de sistemas de seguros de accidentes de trabajo: f) en casos de fallecimiento, el envío de los restos embalsamados y otorgamiento a la familia, de un subsidio de $ 700 m|N|u.

TEXTO DEL PROYECTO ELEVADO AL PODER EJECUTIVO

IGUALES CONDICIONES QUE PARA LOS OBREROS YANQUIS

3.º Los salarios serán fijados en oportunidad del contrato, partiéndose de una equiparación exactamente igual a los salarios que rigen actualmente en los EE. UU., para los diversos oficios y servicios, corrigiéndose posteriormente con la idoneidad demostrada al aplicarse al trabajo y con los aumentos a tres meses, seis meses y un año, que determine el rendimiento del trabajo y la habilidad adquirida en el desarrollo del mismo.

4.º De los sueldos a pagar se retendrá un porcentaje destinado a fondos de previsión y ahorro, así como a gastos de regreso u otros.

El retorno al país, se realizará indefectiblemente, de acuerdo con las leyes de EE. UU. y con las conveniencias de carácter nacional que surgen de este proyecto.

COMO SERAN PREPARADOS ANTES DE PARTIR

5.º El Gobierno uruguayo se comprometerá:

a) Seleccionar dentro de los diversos oficios y servicios, los individuos mejor capacitados física, intelectual y moralmente, que mejor convengan a la especialización de ramas de los oficios y servicios;

b) darles a los seleccionados, durante un período previo de 2 meses, elementos de inglés básico, que serían continuados durante el término del viaje;

c) instrucción sobre usos, costumbres y modalidad de vida en los Estados Unidos y conocimientos sobre los centros geográficos en que serían destinados así como también la información imprescindible de las industrias, oficios y servicios en que va a ser utilizado su trabajo;

d) la preparación completa de las fichas sanitarias incluyendo microrradiografía pulmonares, etc.;

e) crear la disciplina y organización necesarias para mantener el auto control de los grupos en su necesidad económica solidaria, así como el mantenimiento de conceptos básicos sobre valores de la nacionalidad y responsabilidad que frente a ésta se adquiere, para retribuirse al país posteriormente en forma de futuro trabajo especializado.

LAS ZONAS DE EE. UU. DONDE SE RADICARAN LOS URUGUAYOS

6.º Las zonas elegidas por el gobierno del Uruguay quedan determinadas dentro de la región norte de Estados Unidos desde el Pacífico al Atlántico y delimitada en la siguiente forma: al norte límite con Canadá; al este costa del Pacífico; al oeste costa del Atlántico; al sur, línea del paralelo 40 desde el Océano Pacífico hasta el meridiano 95 y de éste meridiano hasta el Atlántico, 2 grados al sur del paralelo 40.

Dicha zona comprende de oeste a oeste, regiones de pesquería y astilleros, industrias de lecherías y sub-productos, industrias forestales y minería, valles irrigados de Wáshington y Oregón para frutales y explotaciones mixtas intensivas. Trigo y cereales. Ganadería, pequeños cereales, región de los grandes lagos con industrias de electricidad, riegos, cosechas especiales, manufacturas, fábricas, frigoríficos, hilados, industrias manufactureras, de transformación y de guerra, zona del Corn Belt (cinturón del maíz) en ganadería intensiva, agricultura general y especial. Nuevas zonas de cremería y lechería intensivas. Grandes grupos industriales manufactureros al este, comprendiendo centros vitales de grandes ciudades industrializadas en el orden técnico de producción y transformación. Por acuerdos especiales entre las partes contratantes, determinados grupos podrán ser ubicados en lugares adyacentes al límite sur de la zona establecida. Quedan incluídas en las actividades de trabajo a desarrollarse, todas las ramas económicas de la producción, distribución y consumo.

ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO"

Privilegio Para Los Alemanes que Retornen a la Iglesia

★

DECRETO DE LA JERARQUIA ECLESIASTICA

En Alemania, donde tantos han abjurado su fe bajo la presión del Nacional-Socialismo, la gran dificultad para aquellos quienes desean volver a la Iglesia ha sido el temor de que tal actitud llegue a conocimiento de las autoridades del Nacional-Socialismo y sea un peligro para ellos.

Presumiblemente reconociendo esto, y para darles facilidades a aquellos que deseen hacer sus paces con la Iglesia, un nuevo decreto de la Alta Jerarquía Católica hace extensivo el poder de los Obispos Alemanes para que den facultades a sus sacerdotes a fin de que puedan conceder la absolución a su propia iniciativa a los Católicos que deseen retornar a la Iglesia, en los casos que esté justificado por circunstancias especiales.

La autorización ha sido concedida por un período de tres años y será ejercida en el confesionario.

Normalmente un caso de reconciliación con la Iglesia es atribución del Obispo y continuará siendo así cuando la falta de las circunstancias especiales mencionadas no permitan que el sacerdote actúe por sí mismo.

Siempre se referirá al Obispo en el caso donde se realice un matrimonio en el momento de la reconciliación, o cuando se regularice un matrimonio que esté reconocido por la Iglesia. También se gestionará ante el Obispo en todos los casos donde asuntos que afecten la justicia secular estén involucrados.

No Habrá Audiencia Hoy en el Ministerio De Instrucción Pública

El Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social Dr. A. Folle Juanicó, ha cancelado la audiencia semanal que debía realizarse en el día de hoy, debido a las múltiples tareas que solicitan su atención en estos momentos.

En el Centro "Monseñor Mariano Soler", N. París

LA "HORA SANTA" DEL 25

Tendrá lugar el próximo 25 de agosto, en adhesión a la efemérides Patria de este día, una solemne "Hora Santa" en la Parroquia de Nuevo París, predicada por el eximio orador sagrado, Pbro. Dr. José Carlos Freire, y organizada por el Centro Juvenil católico: "Mons. Mariano Soler", que exhorta a sus asociados y a los jóvenes y hombres en general de estas zonas a concurrir a este acto que comenzará a la hora 20 y 30, terminado el cual, se efectuará una manifestación patriótica hasta el local del Centro donde se efectuará una asamblea y se servirá un "Lunch".

GESTIONASE LA DEROGACION DE UN REQUISITO ADUANERO

En los últimos días se han planteado serios problemas con motivo de la aplicación del precepto legal, por el cual para el despacho de mercaderías en la Aduana, deberán ser tomados en cuenta todos los datos de la factura consular.

Esta factura, redactada en el extranjero, sin la más mínima garantía para el importador, no puede hacer responsable a éste de las diferencias que presente con los artículos solicitados, más si se tiene en cuenta que el comerciante importador debe presentar en la Aduana la factura de su pedido, de la cual, sí, es responsable.

Habiéndose aplicado por la razón indicada varias multas a nuestro comercio de plaza, la Asociación Comercial del Uruguay se ha dirigido al señor Ministro de Hacienda, solicitándole la reforma de esa injusta exigencia legal en el sentido que a continuación reproducimos:

"Señor Ministro de Hacienda. — Esc. Ricardo Cosio. — Señor Ministro: La Asociación Comercial del Uruguay, estableciendo domicilio a los efectos legales en la calle Ituzaingó 1467, ante el señor Ministro se presenta y expone:

Que viene a solicitar del señor Ministro se gestione ante los Poderes correspondientes la derogación de la disposición de la Ley 10257, de 23 de octubre de 1942, por la cual deberán ser tomadas en cuenta las especificaciones, detalles y datos que se declaren en la factura consular.

Esta solicitud es motivada por dos razones que esta Asociación considera de indiscutible valor, y que son: primero las pocas garantías que presentan las facturas consulares redactadas las más de las veces por empleados que desconocen toda su importancia y presentadas por deficiencias en su ufacción y segundo porque no se puede hacer responsable al importador de las constancias de un documento que no puede conocer porque está redactado en el extranjero, totalmente fuera de su control y vigilancia.

Tanto las facturas consulares como las guías de exportación son documentos de cuyas constancias no se puede responsabilizar al comerciante importador y que de hacerlo provocan gran cantidad de multas injustas, que vienen a recaer sobre personas que han cumplido escrupulosamente con todas las prescripciones de las leyes aduaneras.

No se pretende en forma alguna disminuir las medidas de garantía para obtener la justa percepción de las rentas aduaneras, sino por el contrario se busca que ella se realice con la mayor corrección y seguridad posibles.

El comerciante es responsable de un documento que es al que debe concedérsele la máxima atención: la factura que él presenta, ya que es la que toma en cuenta Contralor de Exportaciones e Importaciones para conceder el permiso, por cuanto el visto bueno se concede de acuerdo a las cifras indicadas en la factura. Por otra parte el permiso de Aduana es también el fiel reflejo de las constancias de la factura.

Es por estas razones, que estemos que el señor Ministro ha de comprender en todo su valor, que esta Asociación pide la gestión procedentemente indicada.

Saludan al señor Ministro con las seguridades de sup más alta consideración. Firmado: *Juan Luis Caubarrere*, Presidente; *Jaime Castells*, Secretario.

Cesantías en la Policía

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior se decretaron las siguientes resoluciones respecto al funcionariado policial:

Jubilaciones. — Se declara que la causa que motivó la exoneración de los siguientes funcionarios policiales no apareja la pérdida del derecho a la jubilación; José Gregorio Vonella, G.C. de Montevideo; José Vicites Núñez Cabo de la Jef. de Montevideo; Roberto Bonarino Barca, electricista de la Jef. de Montevideo; Estacio Florindo, G.C. de Tacuarembó; Sabino Paredes Silva, G.C. de Montevideo; Gregorio Olivio Velázquez, G.C. de Montevideo; Diego Pena Alaniz, G.C. de Montevideo; Faustino País, G.C. de Montevideo; Pedro Celestino Chacon, G.C. de Montevideo; Santos Mansilla, cabo de la Jef. de Montevideo.

—Se acepta la renuncia presentada por don Delfos Romano Sambucetti, del cargo de Agente de 3.a clase de la División Investigaciones de la Jefatura de P. de Montevideo.

—Se acepta la renuncia presentada por don Rómulo René Medero del cargo de Alcalde escribiente de la Jefatura de Policía de Flores.

—Se acepta la renuncia presentada por el doctor Juan Angel Muchada, del cargo de médico supernumerario del Servicio Público de la 9.a sec. urbana del Depto. de Colonia.

—Se declara cesante al Inspector de Policía del Departamento de Florida don J. Pedro Del Pino.

—Se declara cesante al Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía de Florida, don José María Gutiérrez Costa.

—Se declara cesante al Inspector de Policías de la Jefatura de Policía de Cerro Largo D. José Jacinto Goñi.

Síntesis de los Sucesos Policiales

PRINCIPIO DE INTOXICACION. — Manuel Paez Polomino, su esposa María Brea de Paez y el menor Manuel Rodríguez, con domicilio en Joaquín Suárez 3128, se presentaron al consultorio del Dr. Manuel Pacheco con principio de intoxicación, debido a haber aspirado emanaciones de gas. Como en su casa no se utilizara éste, el doctor mencionado, formuló la denuncia correspondiente a la policía de la 18.a sección. — Se dió aviso al médico forense a fin del reconocimiento de los arriba nombrados. La Compañía del Gas efectuó una inspección en esa finca. Se comprobó que de una casa lindera provenía un escape de gas.

La Integración del Directorio de la Caja Notarial

Por intermedio del M. de I. Pública y P. Social el P. Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto:

VISTA: la nota venida de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, solicitando del Poder Ejecutivo las elecciones de 4 titulares y 3 suplentes, para integrar en representación de sus afiliados, el Directorio de dicha Institución por haber vencido el mandato de los que fueron designados por la Asociación de Escribanos del Uruguay, de acuerdo con la ley respectiva;

ATENTO: a que, a fin de llevar a cabo el acto eleccionario, es necesario establecer un plazo prudencial que facilite los preparativos de su organización y realización;

De acuerdo: con lo dispuesto por el Art. 7.º de la ley 10.062 de 15 de octubre de 1941;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

Señalar el día veintinueve de setiembre del año en curso, para proceder a la elección de los cuatro titulares y ocho suplentes que deban integrar el Directorio de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, en sustitución de los designados por la Asociación de Escribanos del Uruguay.

Publíquese, transcríbase a la Corte Electoral y a la Caja Notarial a sus efectos y archívese. — AMEZAGA — Adolfo Folle Juanicó.

LABOR MUNICIPAL

La Intendencia Expropiará Varios Inmuebles

DECRETOS PROMULGADOS

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir los decretos de la Junta Dptal., que estable cen lo siguiente:

— Aprobar la designación para expropiar con destino a la total apertura de la calle Manuel Correa, entre las de Ciudad de Calvi y Capurro, las parcelas padrones N.os 57425, y 57422, de los Sres. Francisco Lauza y Esteban Comini y otros, respectivamente de 959m2 y 472m2, declarando de urgencia la ocupación de las mismas.

— Aprobar las designaciones para expropiar con carácter de urgente ocupación y con destino a completar la apertura de la calle 20 de Enero, los inmuebles padrones 71.174 y 71.175 de los Sres. Calcagno y José Sagrada respectivamente, con área aproximada de 365m2 cada una.

— Aprobar la designación para expropiar la parcela de 1.595 m2., que el trazado de las alineaciones oficiales del Camino Colmán, absorben al inmueble padrón N.º 110.985, de propiedad del Sr. Humberto Pittamiglio, declarando de urgencia la ocupación de la referida superficie.

— Aprobar la designación para expropiar la parcela indicada con la letra F, en el plano respectivo, con una superficie de 270m2, absorbida por la apertura de la calle Famaillá, y formación de la ochava reglamentaria, en la intersección de esa calle, con la Avda. 31 de Marzo, que formaba parte del inmueble padrón 88.020, de propiedad de la Sra. Eulalia Bordagorry de Mascarenhas.

— Aprobar las designaciones para expropiar por necesidad de las alineaciones de la Av. Agraciada y calles Venezuela y Nicaragua, los inmuebles padrones N.os 12.386 y 12.387, 12.388, 12.389 y 12.572 de propiedad de los Sres. Antonio Moreno, Juan y Angélica Folchi, Narciso Mosse, Pablo Vaccell y Luis Lauzilotti, respectivamente, con superficies de 110m2, 116, 107, 173 y 215m2. cada uno, declarando de urgencia la ocupación de los mismos.

— Aprobar la designación para expropiar el predio de la suc. de don Francisco Piria, en Carrasco, padrón 63.835, y cuya superficie aproximada es de 11 hectáreas 7.691m2, destinado a la prolongación de la Rambla O'Higgins hasta el arroyo de Carrasco, declarando de urgencia la ocupación del referido predio.

PREDIO MUNICIPAL VENDIDO A LA A.N.C.A.P.

El Ejecutivo Comunal, ha diligenciado el decreto de la Junta Dptal., estableciendo que la autorización otorgada para enajenar a la ANCAP la superficie resultante de la supresión de tramo de la calle Coronel Trillo, comprendido entre las calles República Francesa y Doroteo Enciso, lo es por un área de 2.688m2 con 48, y mediante la suma de $ 5.527.74.

COLECTOR PARA LA CALLE CARIDAD

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Dptal., que la autoriza para realizar por administración, la prolongación del colector existente en la calle Caridad entre la de Arroyo Grande y Av. Millán, cuyo costo se estima en la suma de $ 575.00 aproximadamente.

REUNIONES CIENTIFICAS

En el Inst. de Radiología

En el Instituto de Radiología, Centro de Estudio y Lucha contra el Cáncer, (Avda. 8 de Octubre, 3265), se realizará hoy jueves 29 la reunión científica que tratará esto Orden del Día:

1.º) Presentación de trabajos científicos:

a) Br. José Luis Brum: "Consideraciones sobre un caso de tumoración del muslo".
b) Dr. Luis A. Vázquez Piera: "Estudio radiográfico del mismo".

2.º) Dres. Diego Martínez Olascoaga y Erasmo Pisano Blanco: "Dispositivo para Curieterapia uterina intracavitaria".

3.º) Prof. Dr. Carlos Butler: "Tumor a mieloplaxia de 1|3 superior de la tibia izquierda, curado hace 3 años".

Llovió en Casi toda La República

DATOS DEL SERVICIO METEREOLOGICO

ARTIGAS: Ciudad: lloviznas.
CANELONES: Cerrillos, 36; Dr. Soca 32, Migues 35, Tala 35, San Bautista 29, San Antonio 22, San Jacinto 23.
COLONIA: Ciudad 37. Demás estaciones sin datos.
DURAZNO: Ciudad 13, Carmen 2, Los Tapes 5, Tejera 5, Molles 13, Sarandí del Yí 2, Antonio Herrera 1, Juan Esteban 5.
FLORES: La Pedrera, 13; Chamangá, 10; Pintos 5, Porongos 7, Sauce 8, Marincho 5, Villasboas 3.
FLORIDA: Ciudad 12, Sarandí 10, Fray Marcos 19, Reboledo 8, Isla Mala 18, 25 de Agosto 10, Casupá 19, Mendoza 27, Cardal 10.
LAVALLEJA: Ciudad 18, Santa Lucía 15, Barriga Negra 5, Mariscala 2, Casupá 19, Marmarajá 4, Campanero 8.
MALDONADO: Ciudad 59, Punta del Este 29, San Carlos 27, Piriápolis 41, Pan de Azúcar 35, Garzón 41, La Coronilla 3, Mataojo 31, Aiguá 6, José Ignacio 17.
MONTEVIDEO: Prado 54, antepuerto 64.
PAYSANDU: Ciudad 1.
RIO NEGRO: Ciudad 11, Sánchez 2, Cañitas 8, Nuevo Berlín [illegible]

Se Exhibirán Películas De Higiene Sanitaria

El Ministerio de Salud Pública, continuando la obra de previsión que realiza por intermedio de su Departamento de Educación Sanitaria, tendiendo a ilustrar a los diversos sectores de la población, acerca de los peligros que amenazan la salud creando una conciencia sanitaria colectiva, inaugura hoy un ciclo especial de exhibiciones cinematográficas comentadas sobre temas de Higiene Sanitaria.

Asistirán a dicho acto, que se realizará hoy jueves, a las 20 y 30, en el Curso Nocturno que funciona en la Escuela de Guayabos y Gaboto, el Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda, el Director Interino de la División Higiene, Dr. Estenio Hormaeche, el Presidente, Director General Interino del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, Arq. Carlos Pérez Montero, el Director del Departamento de Educación Sanitaria, Sr. Javier Gomensoro, y otros funcionarios.

El equipo cinematográfico del Ministerio exhibirá los films sobre: "La mosca y sus peligros" y "Los peligros de la difteria".

Apresamiento de Contrabandos en el Salón de Pasajeros

Se viene registrando en el Salón de Revisación de Equipajes, bastante movimiento sobre el apresamiento de contrabandos. Aunque muchos no se conocen por falta de detalles, se tienen informes por conductos extraoficiales de algunos de ellos. Se han elevado a conocimiento de la superioridad diversos informes de apresamiento de mercaderías que pasajeros del vapor de la carrera pretendían introducir al país, sin los pagos de los derechos e impuestos respectivos.

Ascenderían a unos dos mil pesos, las distintas mercaderías que han sido decomisadas entre carpetas de cuero, estampas, y pulseras para reloj, mostacillas, fantasías de joyería, etc.

A PROPOSITO DEL HORARIO DE TRABAJO, SE PROMUEVE UNA ENCUESTA ENTRE EL COMERCIO

Tiene sin duda los caracteres de una iniciativa práctica y oportuna la que acaba de adoptarse por las autoridades de la Asociación Comercial del Uruguay, en el sentido de promover una encuesta entre sus afiliados, con el fin de conocer la opinión de éstos y las conclusiones a que por los mismos se ha arribado a raíz de la aplicación del horario actualmente en vigencia.

Es evidente que una de las fallas de que ha adolecido la reglamentación de trabajo ha estado representada por el hecho de que no siempre reposaron sobre comprobaciones concretas y sí más bien sobre deducciones sustancialmente, teóricas.

En este concepto correspondo aguardar con interés las conclusiones a que permitirá arribar la encuesta aludida, máxime teniendo en cuenta el cuestionario a que habrá de ajustarse su realización, que es el siguiente:

1.o — ¿Ha notado diferencias en más o en menos ventas de su casa de comercio?
2.o — ¿A qué las atribuye?
3.o — ¿Está conforme con el nuevo horario?
4.o — ¿Por qué?
5.o — ¿Qué cantidad de empleados tiene en su comercio?
6.o — ¿Cuántos van a su casa en la hora de descanso y cuántos no van?
7.o — ¿Cierra usted su comercio a mediodía?
8.o — ¿Ha notado diferencia de consumo de electricidad en su comercio durante la vigencia del nuevo horario?
9.o — ¿En qué porcentaje?
10.o — ¿Tiene alguna solución concreta para sugerir respecto a estos problemas?

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido: Cable	Mercado dirigido: Vista	Mercado libre: Banco República	Mercado libre: Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	[illegible]	$ 159.70
100 dólares	" 189.55	" 189.65	$ 190.—	" 189.70
100 Frs. Sz.	" s|c.	" s|c.	" s|c.	" s|c.
100 cruzeiros	" 9.95	" 9.95	" 9.95	" 9.95
100 chilenos ar.	" 47.55	" 47.55	" 47.55	" 47.50

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Conv. Serie B, a 95.10, $ 10.000. C. a 95.70, $ 27.000. Deuda Int. 1942, a 93.50, $ 36.000. TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a 99.70, $ 17.225. 1935 Serie B, a 100.10, $ 5.375. 1941 Serie C. a 99.70, $ 2.000 [illegible]. DEUDAS MUNICIPALES. — M a 93.50, $ 3.000. Saneamiento Q 4|3 a 93.50, $ 1.000. Saneamiento Serie 6 a 94.20, $ 2.000. Saneamiento Serie 7 a 94.40, $ 1.500. Pavimento [illegible]

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

SE INTENSIFICA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS EN EL INTERIOR

[illegible]

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

[illegible]



[illegible]

VIOLACIONES LEGALES EN AUGE

Las violaciones legales están en auge. Véanse las largas listas de multas aplicadas por los Inspectores de subsistencias a diario. El comerciante no cede: paga, y sigue.

El comerciante siente herido su absoluto imperio sobre la propiedad. No siente la finalidad social de su función, sino solamente su finalidad individual. Pese a lo innoble del gesto hace resistencia pasiva, y reincide en la trasgresión legal. Total: ¡La ley! Ese desprecio a la ley está agudizado en el funcionario que defrauda. Uno y otro sienten que, después de todo, la ley no es más que un convencionalismo político o civil.

Así se generaliza un sentido y un método: violar la ley. Y se pasa de la violación de la ley económica a la burla de la ley social. ¿Ocho horas? ¿Licencias? ¿Salarios? Y se pasa de violación de la ley social a la burla de la ley moral. ¿Respeto? ¿Fidelidad? ¿Verdad?

En su fisonomía general, el pueblo vive el régimen metódico de la tramoya. Se comenta a grandes elogios el proyecto de enviar 10.000 obreros jóvenes a perfeccionar conocimientos en los Estados Unidos. Cualesquiera sean las ventajas técnicas del proyecto, éste tiene la desventaja moral de desvincular a la juventud del contralor de la familia. Deberíamos preocuparnos más bien, por una educación profesional intensa. Deberían preocuparse de ella esos "cuasi-pater" que son los patronos y que deberían sentir un deber en tal sentido y llenar así una función social, un deber moral hacia sus prójimos que forman las nuevas generaciones obreras, y aliviar al Estado que es la organización política de la Patria, de tal preocupación.

Pero no. Es preferible el régimen metódico de la tramoya. Se sepulta la noción de bien moral. Se busca la transgresión de los deberes sociales. Se agiliza la trasgresión de los deberes económicos. Se expresa maravillada admiración por todo aquello que quita de delante la visión de un deber a cumplir. ¿10.000 jóvenes obreros a Estados Unidos para aprender a trabajar? ¡Espléndido! ¿Pero acaso se enviarían 10.000 obreros a una Facultad sin antes ser preparados en un régimen liceal? Cierto, ¡ah! Esos que deben ir a los Estados Unidos deberían seleccionarse en talleres y establecimientos agrarios que antes hubieran organizado su preparación teórico-práctica. Así el complemento norteamericano caería sobre tierra preparada. Ciertísimo ¡que se ocupe el gobierno!; nosotros, industriales y comerciantes, tenemos que preocuparnos de bloquear los "peligros" que proceden de leyes sobre salarios y de eludir las disposiciones sobre precios y costos.

La prueba está en lo difícil que es conseguir, en la práctica, que ambos elementos de la producción, capital y trabajo, concurran a un organismo mixto libres de todo egoísmo y pensando más en la necesidad y justicia de la otra parte que en la exigencia de la propia. La guerra de clases es una guerra no declarada, pero efectiva. Una guerra de nervios social. A espaldas de esta guerra el capital tramoya, el proletariado que también tiene sus pecados, juega a la quiniela y el funcionariado defrauda.

Es evidente la necesidad de una transformación en lo fundamental, esto es, en la moral y la conciencia en su total colectividad. Es necesario que se sienta, primero, el lazo de fraternidad que obliga a todos hacia todos, y que obliga a una honradez social y colectiva. Honradez que lucha contra los precios si éstos están mal fijados, pero también lucha por el económico suministro de la población. Honradez que lucha por el respeto al público y al dependiente, a la ley social y a la balanza, que desprecia al que defrauda y no se parapeta en esa admiración mezquina que denuncia la existencia de quien no pudo dar y por eso envidia el golpe defraudador. Honradez ésta que surge de lo hondo de una ley de justicia que, según Pío XI en la "Quadragessimo Anno" debe ir unida a una ley de caridad "que es vínculo de perfección" según San Pablo.

"La verdadera unión de todos en aras del bien común sólo se alcanza cuando todas las partes de la sociedad sienten íntimamente que son miembros de una gran familia, un sólo cuerpo en Cristo, siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros, por donde si un miembro padece, todos los miembros se compadecen".

Esa es la gran laguna, la falta de sentido espiritual que dé el dinamismo para ir del método de la tramoya al método de la honradez. Esa obra no la hará la política, pero sí la hará la educación espiritual, y es la gran esperanza que se abre al futuro.

¿El Estado Usurero?

Se anuncia que la Caja Nacional, por la Sección Créditos Pignoraticios, ha resuelto elevar el monto del interés de sus préstamos prendarios, por medio de una original manera de encarar estos últimos.

Hasta el presente cobraba el 9 por ciento de interés y ahora, bajo el rótulo de "Derecho de custodia", este tipo se elevará en un 4 por ciento, con lo que el pignorante abonará en definitiva el 13 por ciento.

Creemos que es un exceso, no se nos oculta que es razonable cobrar por la custodia, pero no conceptuamos oportuno hacerlo con una tasa tan alta, sobre todo en momentos que la crisis castiga al pueblo, generalmente impulsado por la necesidad a realizar contratos de préstamos prendarios.

Es aprovechar la miseria. Y el Estado, encargado de reprimir la usura, debe dar el ejemplo claro de que no incurre en lo mismo que persigue justamente.

Escribano Ignacio Arcos Ferrand

PRESIDENTE DEL BANCO ESPAÑOL DEL URUGUAY

Ha sido recibida con muestras de verdadera complacencia la designación del prestigioso Escribano Ignacio Arcos Ferrand para ocupar la presidencia del Directorio del Banco Español del Uruguay.

En el ejercicio de la Secretaría, desde la fundación del Banco, puso de relieve su capacidad y su dinamismo, estimándosele por sus compañeros del Directorio y accionistas como el encauzador del próspero desarrollo de la Institución.

Continuador de la labor patriótica realizada por su recordado padre don Juan Vicente Arcos, de intachable honradez y de reconocidos sentimientos filantrópicos, está muy vinculado a la colectividad española del Uruguay y es prenda segura de que su gestión encontrará también el apoyo de todos los integrantes y personalidades de esa Colonia y afianzará las relaciones bancarias con la Madre Patria.

Nuestros plácemes al Escribano Arcos Ferrand y al Banco Español.

Libertad de Imprenta

Un telegrama de Bolivia nos dice lo siguiente:

"LA PAZ, 28, (United). — No fué aplicada la censura a la prensa, que debía comenzar ayer.

El Presidente de la República convocó a los directores de los diarios, pidiéndoles que ajusten su acción a una estricta crítica justiciera, encarando los asuntos del gobierno con altura de miras y les informó que quedaba sin efecto la resolución de implantar la censura".

El consejo presidencial tendrá la virtud de dejar a cada uno libre para no ir demasiado lejos con su libertad.

No nos dice el telegrama como ha sentado por la "interview" a los directores de nuestros colegas bolivianos.

Si algún órgano de prensa por desmesuras que no son improbables, merece corrección a veces, especialmente cuando ataca la moral y la dignidad personales que son lo más respetable y lo que necesita guardarse; colectivamente, la prensa debe ser respetada en su expresión especialmente cuando ésta es política, lo cual forma parte de una característica esencial a nuestra organización civil americana.

TESTIMONIOS

La Iglesia y las dictaduras

DESTACAMOS de nuestro servicio telegráfico:

LONDRES, 28 (United). — La emisora del Vaticano, en trasmisión dirigida a España y captada por la British Broadcasting Corporation, anunció que el Papa ha denunciado a los dictadores, criticando a "aquellos que osan poner los destinos de toda una nación en las manos de un solo hombre, de modo que todos caen víctimas de sus pasiones, sus errores y su fantástica imaginación".

La radio de la Santa Sede añadió: "El Sumo Pontífice ha denunciado a quienes abusan del pueblo y pretenden tener derecho a ignorar los cimientos de la ley. Es absolutamente necesario que haya leyes fundamentales que estén por encima de todo gobernante y a las que no alcance ninguna ley arbitraria".

La información no hace sino confirmar la posición de antes de ahora y de siempre del Pontificado, concorde con la posición secular de la Iglesia, que algunos espíritus estrechos tratan de ignorar o tergiversar a veces por ignorancia y otras por mala fe.

EL SENADO APROBO LOS RECURSOS PARA ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

Bajo la presidencia del doctor Guani sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término de los asuntos entrados, considerándose luego algunas cuestiones previas.

A continuación y por moción del doctor Canessa, se resolvió enviar al Senado del Perú un telegrama de confraternidad, con motivo del nuevo aniversario de la independencia de aquel país.

FACULTADES DE LOS SENADORES DENUNCIANTES

Se entró después a la orden del día, considerándose el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos respecto a las facultades de los senadores denunciantes ante las Comisiones Investigadoras.

El doctor Secco Ylla manifestó en nombre de la citada Comisión, que ésta había tomado en consideración el problema que le fué pasado por el Senado respecto de la definición de las facultades de los senadores denunciantes en las Comisiones Investigadoras.

Desde luego, ha encontrado que el Reglamento no prevé ni define ninguna de esas facultades; es una de las tantas deficiencias del Reglamento actual, que en otras oportunidades, y respecto a otros aspectos, se ha hecho notar en este mismo Senado.

Considera, pues, desde luego, la Comisión que ese reglamento tiene que ser necesariamente revisado y ampliado para definir éste y otros de los muchos problemas que frecuentemente se presentan. Esta es —dijo— la primera conclusión que presenta a la consideración del Senado.

No es necesario hacer una solución más especial, porque es notorio que existe ya un proyecto de revisión del Reglamento y que en la sesión anterior se resolvió el nombramiento de una Comisión especial para estudiarlo y considerarlo.

Por estas circunstancias, agregó el doctor Secco Ylla, le ha parecido a la Comisión de Asuntos Administrativos, innecesario proponer una resolución formal y concreta sobre el problema que estaba a su estudio, limitándose a proponer al Senado una proposición ocasional mientras el Reglamento no sea sancionado.

Entrando en este aspecto, cree la Comisión que es preciso establecer una indispensable distinción entre el caso en que el senador denunciante integra la Comisión Investigadora y el caso en que no integra esa Comisión.

En el primer aspecto, continuó diciendo el doctor Secco Ylla, las facultades del senador denunciantes son amplias y completas, tal como son las facultades de todos los integrantes de ese Cuerpo, es decir, de la Comisión Investigadora. A su respecto, pues, no habría nada que precisar ni definir, porque ellas están definidas por el hecho de formar parte de la Comisión, y por los antecedentes existentes, en defecto de una disposición expresa del Reglamento.

La facultad surge cuando el senador denunciante no integra la Comisión Investigadora, y se concreta la definición en tres aspectos que tuvo en cuenta la referida Comisión.

En primer lugar, el derecho de asistir a la Comisión: en segundo lugar, el derecho de tomar parte en las deliberaciones de la Comisión, y en tercer lugar, el derecho de concurrir con su voto a las resoluciones de esa Comisión.

El derecho de asistir a una Comisión del Senado, no está tampoco reconocido en forma expresa en el Reglamento, pero constituye un antecedente tan invalorable, que es como si estuviera en su texto expreso.

Nunca se ha desconocido, dijo, a un senador el derecho de asistir a cualquiera de las Comisiones. Indirectamente hay disposiciones que lo presumen, por ejemplo, la que últimamente sancionó el Senado, al reformar el capítulo comisiones, requiriendo de la Secretaría hacer conocer a todos los miembros del Senado la fecha y la hora de reunión de las respectivas Comisiones, disposición que no puede tener otro sentido que el de consagrar el derecho implícito de asistir a esas reuniones.

Este aspecto, pues, de la asistencia no parece ser el que ofrezca dificultad. Se trate de las Comisiones ordinarias, de las que prevé el reglamento, se trate de una Comisión especial para un asunto determinado, o se trate de una Comisión investigadora, que al fin y al cabo, todas, aunque con distinto objeto y distintos propósitos, son ellas Comisiones del Senado.

El derecho, pues, del senador denunciante que no integra una Comisión investigadora, a concurrir a la misma, por estas consideraciones, parece innegable.

El segundo aspecto, prosiguió diciendo, es qué intervención puede tener ése senador denunciante en las sesiones y en las deliberaciones de la Comisión investigadora.

Desde luego, se descarta una situación puramente pasiva, situación que se concretaría por el derecho de reconocerle la asistencia. Sería incongruente y, además inexplicable, que si se le reconoce el derecho de asistir, no se le reconociera el derecho de que su asistencia tuviera alguna eficacia y consistiera simplemente en ser un mero espectador de deliberaciones de sus compañeros de Cuerpo.

Cree, pues, la Comisión, que se está, como en el primer caso, frente a un derecho que no puede desconocerse, tomar parte en las deliberaciones de la Comisión, derecho que también, si no está reconocido expresamente, surge de su facultad de asistir y de un derecho superior: el de pertenecer al Cuerpo del cual la Comisión informante, cualquiera sea su especie, no es más que un derivado.

Además, la Comisión considera, que no sólo no puede desconocerse el derecho de tomar parte en las deliberaciones, sino que es conveniente que los senadores concurran, cuando tengan interés, a las sesiones de las Comisiones, para traducir allí en una forma mucho más eficaz su labor y su atención a los asuntos que considera el Senado.

La experiencia refuerza esta consideración. Si el trabajo de las Comisiones se hiciese con amplitud concurriendo a sus sesiones los senadores que puedan tener interés en los asuntos que ella trata, las sesiones plenas del Senado serían, en el caso, más breves y mucho más eficaces.

No es, pues, en el terreno de si puede o no integrar la deliberación del Cuerpo lo que conviene ventilar como un derecho o como una facultad posibles, sino, acaso, lo procedentes sería lo contrario: aconsejar a los senadores que en todos los asuntos en los que tengan algo que decir o proponer, concurran previamente a la Comisión abreviando la eficacia del trabajo del Senado.

No se puede desconocer, agregó el doctor Secco Ylla, que cuando en vez de ser las Comisiones ordinarias o especiales, se trate de una Comisión investigadora, el asunto presenta aspectos nuevos que no se confunden totalmente con lo que surge en aquellas Comisiones a que ya se ha referido.

La Comisión consideró concretamente los casos de dificultad que han provocado el estudio de este problema.

¿Puede el senador denunciante, que no integra la Comisión, y que puede concurrir a ella, y que puede tomar parte en sus deliberaciones, pedir diligencias especiales para que esa Comisión investigadora las practique? ¿Puede pedir la citación de determinadas personas a su seno para que en el mismo, esas personas concurran a aclarar el asunto que se trata de investigar? ¿Puede, finalmente, interrogar directamente las personas en el caso que ellas concurran?

Como en el problema completo, este problema incidental, se encuentra frente a la deficiencia de disposiciones reglamentarias; pero por una razón lógica, de orden y de eficacia en la labor de las Comisiones, entienden los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos, que los integrantes de las Comisiones son los designados respectivamente por la Mesa; que el senador que no integra la Comisión, lo que puede hacer es pedir a la Comisión, para que ésta resuelva, que se practique una diligencia determinada, que se cite una persona que considere de interés oir, y que se le haga determinado interrogatorio, dirigiéndose en todos esos casos, a la presidencia de la Comisión, estando a lo que ella resuelva para el cumplimiento de su propósito.

El tercer aspecto, o sea el derecho de concurrir con su voto a las resoluciones de la Comisión, parece, como en el primero, que no da lugar a discusión. Quienes pueden formar mayorías en el seno de las Comisiones con su voto, para aconsejar las resoluciones al Senado, son simplemente los miembros de las Comisiones.

Cree, terminó diciendo el doctor Secco Ylla, que ha examinado en todos sus aspectos, en todo su panorama el problema y concreta, por consiguiente, las conclusiones de la Comisión, pidiendo que se incorpore al nuevo reglamento en estudio un capítulo especial referente a las facultades de los miembros de las Comisiones y de los senadores, que no sean miembros de ellas y que deseen concurrir a su seno.

El Senado aprobó luego el dictamen de la Comisión en la forma aconsejada por el senador preopinante.

FONDOS PARA ASISTENCIA SOCIAL

Se trataron a continuación las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que crea recursos para asistencia y previsión social.

La Comisión aconseja, dada la finalidad de este asunto, sean aprobadas las modificaciones introducidas al proyecto.

Algunos senadores formularon observaciones a esas modificaciones, resolviéndose finalmente pasar todo lo actuado a la Comisión de Previsión Social, a fin de que ésta remita un proyecto contemplando las situaciones observadas.

Quedó luego aprobado el proyecto en debate, que pasa ahora al Poder Ejecutivo.

REPOSICION DE UN FUNCIONARIO

Se consideró después un proyecto de resolución por el que se reincorpora al cargo que desempeñaba en el Cuerpo de Taquígrafos el señor Carlos E. Uriarte.

Dicho asunto, que no originó debates, quedó aprobado, y de inmediato se dió por terminado el acto.

El C. de Ministros considera inconstitucional la Ley de Ordenamiento Financiero del Presupuesto G. de Gastos

El Consejo de Ministros celebró en la tarde de ayer su sesión semanal, presidiendo el acto el Primer Magistrado Dr. Juan José Amézaga.

LAS RELACIONES CON RUSIA

Iniciada la sesión, el Ministro de Relaciones Exteriores expresó que con el Presidente de la República consideraba que había llegado el momento de abocarse a la solución del problema referente al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Rusia, y que, siguiendo la tradición democrática del país y su orientación internacional, correspondía en las presentes circunstancias, adoptar decisión, en ese sentido. Agregó que no era su propósito hacer caudal de la posición que ha ocupado ese país en la contienda mundial, pues es sabido que con su unidad y resistencia heroica, que posiblemente tendrá resultados decisivos en la terminación de la guerra, ha desviado a las fuerzas del "Eje", y ha contribuído eficazmente a que los aliados dispusieran de tiempo para su preparación y también para que llevaran a cabo, en la forma que es por todos conocidas, sus planes ofensivos. La única observación que podría hacerse es en lo que respecta a la ideología política, económica y social de los Soviets, pero eso, en lo que a él se refiere, no lo detiene, porque, sea cual fuere la opinión que entonces se tuviese, todo ha sido modificado con el tiempo, y la demostración más evidente de que el régimen cuenta, no solamente con arraigo popular, sino también con una fuerza, con una vitalidad extraordinaria, se tiene en la decisión y valentía con que ese pueblo soporta sin descanso el ataque del enemigo. Esto demuestra que ese régimen político no perjudica la organización de sus masas y que, por el contrario, ya sea por razones de mentalidad y de razas, es un régimen que produce efectos. Por otra parte, cada nación se da la organización política que se halla más de acuerdo con su mentalidad y su historia.

El Ing. Serrato dijo después que la tradición de nuestro país y nuestra posición en la contienda mundial, hacen que no se pueda detener por más tiempo el reconocimiento y hasta se le debe ese homenaje a Rusia, por lo que ha hecho en beneficio de los países democráticos.

Tras otras consideraciones, el Ministro de Relaciones Exteriores dió lectura al decreto, el cual fué aprobado por unanimidad y cuyo texto damos por separado.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Luego, el Ministro de Hacienda transmitió el pedido de su bancada, en el sentido de que se mandase al Cuerpo Legislativo, en proyecto aparte, la fórmula por la cual se establecería el sueldo mínimo de $ 50.00 para la Administración Pública, con las limitaciones que indicó para determinadas jerarquías de funcionarios.

Agregó que dicho proyecto debía ser enviado con el correspondiente plan de recursos. Ante estas manifestaciones, el Ministro del Interior expresó que las prórrogas del presupuesto son imprescindibles para que la vida financiera del Estado se realice con respecto del Derecho Constitucional vigente. Dijo además que el régimen establecido por la ley de Ordenamiento Financiero, que autoriza a liquidar sueldos y gastos sin el otorgamiento de esas prórrogas, significa que el Presupuesto en gran parte estará libre de la aprobación anual por el Cuerpo Legislativo. Por lo tanto, entiende que el Poder Ejecutivo debe dirigirse a la Asamblea General, haciéndole saber su opinión sobre la inconstitucionalidad de esa ley y afirmando que, a pesar de lo cómodo que resultaría para un gobierno sin preocupaciones con el Derecho, poder gastar sin la correspondiente autorización legislativa, el Poder Ejecutivo, de acuerdo con los propósitos del Presidente de la República y los Ministros, quiere actuar con acatamiento estricto de la Constitución y someter toda la vida financiera por medio del Presupuesto a la aprobación de la Asamblea General. En segundo lugar, expresó que ya el Consejo de Ministros, en la sesión anterior, había aceptado el principio de la remuneración mínima de $ 50.00 para el nuevo Presupuesto, de manera que entendía que no existía inconveniente en estudiar esa iniciativa, como se proponía, previendo los recursos necesarios para atender esas erogaciones durante todo el ejercicio. Sostuvo, además, que todos los jefes de policía del interior han hecho saber, fundándose en razones atendibles, que el sueldo de los guardia civiles de campaña no puede ser menor de $ 55 o $ 60, teniendo en cuenta las obligaciones de disponer de caballo y alimentarlo, y, en algunos casos, hasta de procurarse determinadas armas.

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores estuvo de acuerdo con el criterio sustentado por el Dr. Carvajal Victorica, agregando que al reiterarse el pedido de prórroga de Presupuesto hasta el final del ejercicio, es necesario solicitar, también, la derogación de los artículos de la Ley de Ordenamiento Financiero que autorizan el pago de sueldos y gastos, en los casos de no existir prórroga. Igualmente se manifestó conforme con la implantación del sueldo mínimo, y en la búsqueda de recursos para atender esas erogaciones.

El Consejo resolvió finalmente, hacer saber al Cuerpo Legislativo que, como aún no se ha aprobado la prórroga, dispondrá el pago del presupuesto de julio, a fin de que no se interrumpan los servicios, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ley de Ordenamiento Financiero, pero que, a la vez, solicita la derogación del artículo que le acuerda esa facultad, por considerarla inconstitucional. Además, ratificó su decisión anterior favorable al sueldo mínimo de $ 50, quedando en enviar el Mensaje y Proyecto correspondientes, con los recursos necesarios.

OTROS ASUNTOS

El Ministro de Instrucción Pública solicitó licencia para faltar a tres sesiones, en razón de tener que presidir la delegación de abogados que el viernes partirá con destino a Río de Janeiro.

—Conforme a lo resuelto por el Consejo en sesiones anteriores, quedaron ultimados los detalles relacionados con la contribución de $ 50.000.00, durante cuatro meses, a los municipios del interior, a fin de ser prorrateados en relación a sus poblaciones, para contribuir al abaratamiento de la carne destinada al abasto.

—En último término, se aprobaron numerosos asuntos correspondientes a varias Secretarías de Estado, levantándose la sesión a las 21 horas.

Lo del Banco Francés

Recordarán nuestros lectores que fuimos los autores de la primicia informativa sobre el zarandeado asunto del Banco Francés. No bien se gestó la medida que substrajo a la competencia judicial el concordato del citado organismo de crédito, dijimos que ello implicaba un peligroso precedente, además de ser manifiestamente ilegal.

Con nosotros comentaron diversos órganos de la prensa la inusitada medida. Y todo quedó en silencio hasta que ahora, en el Senado de la República, se vuelve a plantear el asunto a raíz de anunciarse que en breve será tratado un proyecto del senador Etchegoyen, sobre el particular.

El problema tiene singular entidad ya que se relaciona con los intereses de millares de pequeños ahorristas, que vieron desconocidos sus derechos por el inconsultado decreto - ley.

Tendremos Papas

Por comunicado del Embajador uruguayo ante el gobierno argentino se ha hecho público que este último adoptó una resolución favorable en la solicitud que hace algún tiempo se formulara para la importación de veinte mil toneladas de papas, de estricta necesidad para el consumo nacional.

Ya habíamos informado a nuestros lectores de estas tratativas que felizmente culminan con buen éxito. No podemos menos de destacar la señalada prueba de solidaridad que el vecino país nos da, al desprenderse de esa cantidad de papas que, sin duda, no sobran para los consumidores argentinos. Por ello creemos acertado que el Ministro de Relaciones haya encomendado al embajador Martínez Thedy que signifícara al gobierno amigo el reconocimiento por su gesto.

Se importarán en primer término tres mil toneladas y durante el plazo de cuatro meses las restantes, hasta completar la cifra mencionada. Con ello se aliviará la situación de nuestro mercado interno, donde se sigue especulando sin ninguna consideración.

Con todo, veinte mil toneladas — y entregadas por cuotas — no es una solución para nuestro problema. Es necesario impedir, por la activación de las medidas represivas, el escándalo de la especulación.

Haya mucha o poca papa, es menester que se venda toda a los precios fijados por la Comisión de Subsistencias. Es lo que corresponde.

Se Reanudan las Relaciones Diplomáticas con Rusia

COMUNICADO Y DECRETO OFICIAL

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. José Serrato, sometió ayer a la consideración del Consejo de Ministros, un proyecto de decreto de acuerdo con el cual se reanudan las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la U.R.S.S.

La iniciativa fué de inmediato aprobada por el Presidente Amézaga, así como por los demás miembros integrantes del alto cuerpo gubernamental de la referencia.

Damos a continuación el texto del decreto aludido y los fundamentos del mismo.

Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio del Interior; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio de Obras Públicas; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Ganadería y Agricultura; Ministerio de Industrias y Trabajo; Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. — Montevideo, Julio 28 de 1943.

VISTOS: las notas que, con fecha 27 de enero, se cambiaron entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la República en Misión en Wáshington, Dr. D. Alberto Guani, y el Embajador de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, Sr. Mexim Litvinoff que informan del acuerdo alcanzado para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos Gobiernos;

CONSIDERANDO: que la agresión, utilizada como norma política y militar por las potencias del Eje, ha debido determinar — y así lo ha hecho — una estrecha solidaridad entre todos los pueblos que la repudian y que colaboran en la lucha por el mantenimiento de los principios del Derecho de Gentes, de la dignidad humana; y, en fin de todos los postulados fundamentales de la civilización occidental;

CONSIDERANDO: que esa solidaridad, establecida por y para América, en diversas declaraciones panamericanas, se manifestó en los hechos, por parte de nuestro país, con la asignación de tratamiento de "no beligerantes" a las naves de guerra de los Estados Unidos de América; y la ruptura de relaciones diplomáticas, comerciales y financieras con los agresores, en acatamiento de votos de la III Reunión de Consulta de Cancilleres, de Río de Janeiro, por los decretos de 8 de diciembre de 1941 y 25 de enero de 1942 respectivamente.

CONSIDERANDO: que, no obstante, el Uruguay no entendió agotar sus obligaciones con el estricto cumplimiento de sus compromisos internacionales, porque tal posición no había contemplado, en su limitación, ni la realidad emergente de los hechos, ni las limpias y generosas tradiciones nacionales en materia de política exterior, ni tampoco, el sentimiento unánime de la ciudadanía. Y en consecuencia, de ese imperativo moral, extendió su colaboración solidaria a Gran Bretaña y a los demás países extracontinentales en lucha con los agresores, por obra del decreto de fecha 4 de febrero de 1942 que se declaró aplicable a Polonia, por decreto de 28 de mayo de 1943, y por el de 9 de junio del mismo año, a los Países Bajos.

CONSIDERANDO: que, en primera línea, entre esos pueblos, se encuentra también, el ruso, el cual en el inmenso frente oriental, ha dictado al mundo una trágica pero admirable cátedra de heroísmo y de eficiencia militar, oponiendo una infranqueable muralla humana a los planes de dominación por la violencia;

CONSIDERANDO: que este acto se realiza sin perjuicio de la inalterable y fervorosa adhesión nacional a los principios y características del derecho público americano que aseguran a las Repúblicas del Continente el ejercicio de la democracia y el respeto de las libertades;

CONSIDERANDO: que en tales circunstancias no puede ni debe mantenerse la situación creada por el decreto de fecha 27 de diciembre de 1935, que interrumpió las relaciones diplomáticas con Rusia, por razones puramente ocasionales e inexistentes al presente;

El Presidente de la República, en Consejo de Ministros,

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1.º — Reanúdanse las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Art. 2.º — Comuníquese, etc.

AMEZAGA. — José Serrato — Juan José Carbajal Victorica — Ricardo Cosio — Alfredo R. Campos — Tomás Berreta — Luis Mattiauda — Arturo González Vidart — Javier Mendívil — Adolfo Folle Juanicó.

Fué Disuelto el Partido Fascista

LONDRES, 28 — (United) — La Radio de Roma anunció que el Gabinete Italiano, presidido por Badoglio, ordenó la disolución del partido fascista.

LONDRES, 28 — (United) — Radio Roma confirmó oficialmente la disolución del Partido Fascista.

¿Uruguay mandatario de la Martinica?

Un colega de ayer de tarde, da la siguiente noticia que reproducimos:

"Circula con insistencia, entre personas allegadas a nuestra Cancillería, el rumor, que es posible que reciba rápida confirmación en el respectivo comunicado oficial, a estar al cual sería propósito de los países americanos poner en efectiva vigencia el principio aprobado en la Comisión Consultiva de la Conferencia de La Habana, en 1940, de acuerdo a cuyos términos deben colocarse bajo mandato de América, en caso de guerra, las colonias de potencias extracontinentales que, por su situación geográfica, pertenezcan al hemisferio americano.

Según la versión que hemos podido recoger, de llevarse a la práctica esa disposición, el Uruguay sería designado, mandatario de la Martinica, colonia que recientemente se ha plegado a la causa del Comité Nacional Francés de Liberación, con sede en Argel, y de la que es actualmente gobernador, por decisión de ese comité, Monsieur Henri Hoppenot, hasta hace poco tiempo Ministro de Francia en el Uruguay.

Si el Uruguay fuera designado mandatario de la Martinica, se nos ha adelantado que el Alto Comisionado ejecutor del mandato de América en la isla, sería el Dr. Alberto Guani, Vice Presidente de la República y ex Ministro de Relaciones Exteriores".

De Sol a Sol

MILANESAS

La sabiduría popular que se manifiesta en estos países con la adaptación de algunos calificativos, llama milanesas a las mentiras, acaso porque no puede uno saber a ciencia cierta lo que tienen dentro o quizás porque se traga el relleno con el engaño de la envoltura.

La guerra y en materia esencial los Ministerios de Propaganda, merecían, según estos datos, el calificativo de "reyes de la milanesa", sin querer desprestigiar eso mismo a los buenos fiscones italianos que en el Río de la Plata tienen su asiento.

Ahora mismo, se nos anuncian "milanesas" desde el propio Milán.

Nadie sabe por dónde andará Mussolini. Pero, aunque todos tienen exacta conciencia de que nadie lo sabe, y quizás por eso mismo, son muchos los que se dan a conversar sobre ese punto.

"En España", dicen unos.

"En Suiza", afirman otros.

"En su domicilio", comentan los menos aparatosos.

Vaya y pase lo de Mussolini. Al fin y al cabo, cuando se sepa dónde está, ya las conjeturas no tendrán gracia. Buena es, pues, la oportunidad para conjeturar.

Pero esto de la guerra civil no tiene cura. Resulta que son precisamente los milaneses, según las noticias, los que están haciendo la guerra civil.

Esta contradictoria Italia del día de hoy sería capaz de hacer una guerra "al uso propio", después de haberse negado a hacerla con los de fuera.

Ellos se entienden, y si no se entienden ahora del todo, es de esperar que se entenderán pronto. Recién entonces sabremos qué hay en Italia y hasta dónde se nos ofrecen por radio las verdades o las "milanesas".

Queda la esperanza de que el bautismo rioplatense resulte cierto y que esto de Milán no sean más que "milanesas".

El mundo no se habría defraudado, aunque los comentaristas sentirían la plenitud de un buen alimento.

Por algo se les llama "milanesas".

Monipodio

Las cosas de Secundaria

"El País" de ayer dice estas cosas sobre un problema que nos ha ocupado más de un comentario y que ahora se renueva de una manera que el citado órgano periodístico califica, acertadamente, de incongruente.

Dice así "El País":

"Mediante un escueto comunicado expedido por la Secretaría del Consejo de Enseñanza Secundaria se ha hecho público que las autoridades de esa rama educativa han resuelto mantener el régimen supresivo del examen de ingreso "por no haber ocurrido en tiempo hábil ninguna modificación". Como se recordará la eliminación de la prueba de ingreso a los estudios secundarios surgió, imprevistamente, a principios de este año como inesperado desenlace de un largo proceso en que se discutía la facultad de aquel organismo para establecer una diferenciación de edades entre los aspirantes al examen según procedieran de los establecimientos oficiales o privados. A consecuencia de esa decisión se produjo un aumento extraordinario en el número de ingresantes a la vida liceal y hubo de obtenerse una ampliación del presupuesto correspondiente por más de trescientos mil pesos.

Así como lo habían sostenido en los diversos documentos que se redactaron durante su polémica con el Poder Ejecutivo de la Administración anterior, los directores de Secundaria reiteraron en el Parlamento que la referida medida no contaba con su asentimiento y que había sido adoptada bajo la presión de las circunstancias. En ese sentido, reafirmando una manifiesta orientación percibida desde el inicio de su actividad, — a principios de 1940 — y traducida en varias resoluciones e informes se expresó en nota dirigida al Ministerio de Instrucción Pública, a fines de febrero ppdo., la opinión terminante de la corporación sobre la necesidad del examen de ingreso como requisito indispensable para el buen resultado de los cursos de Secundaria.

Al mismo tiempo que se pronunciaba sin reservas a favor del criterio expuesto en el informe de 2 de diciembre de 1941 relacionado con la permanencia de aquella prueba, la mencionada nota, reivindicaba la potestad del ente autónomo para decidir privativamente en esa materia. De ahí entonces, que resulte ahora extraña esa pretendida justificación, ante la mora en decidir definitivamente una cuestión tan importante, pretextando que no se ha producida ninguna variante en la situación. Si el Consejo entendía que la solución del problema pertenecía a la esfera de sus atribuciones y siendo notoria la preocupación que el actual gobierno ha exteriorizado por respetar la autonomía de los institutos universitarios, se llega lógicamente a la conclusión de que la exclusiva responsabilidad de la omisión constatada recae sobre los dirigentes de Secundaria.

Una vez más en la gestión de ese cuerpo registramos un hecho desconcertante. Se afirma durante tres años la conveniencia de exigir una prueba de homogeneidad y suficiencia para entrar en la enseñanza liceal. Un buen día se le anula sin explicación razonable. Se proclama la facultad propia para decidir cuestiones de esa índole. Nada se hace en seis largos meses y queda, en consecuencia, subsistente un sistema que se juzga nocivo y perturbador para el correcto aprovechamiento de los estudios secundarios.

Verdaderamente parecería que en el ámbito de Secundaria se piensa de una manera y se obra de otra. A menos que el aspecto técnico - pedagógico sea para los actuales dirigentes una sutil cortina de humo presta a disiparse frente a consideraciones de otro orden. En otra forma no encontrarían explicación las incongruencias verificadas".

Una Encuenta Entre El Comercio

La Asociación Comercial del Uruguay realiza entre el comercio, una encuesta relativa al horario continuado.

Se ve que el asunto tan llevado y traído seguirá teniendo sus vaivenes.

La encuesta nos parece bien. Pero a fuer de imparciales como el problema no es unilateral — también son opiniones respetables los empleados — estimaríamos oportuno que se organizara coincidentemente y en forma de opinión secreta aunque controlada, una encuesta entre el mundo de trabajo que es paralelo al patronal y a quien también le interesa ¡vaya si le interesa! el problemita.

VIÑETAS DEL DIA

● **EL HOMBRE**

Badoglio tiene que hacer frente a dos situaciones graves. En lo internacional por ahora afronta la guerra que los aliados siguen sin tregua. En lo interno se encuentra ante la incontenible explosión de sentimientos antifascistas del pueblo italiano, que originan grandes disturbios.

El mundo lo contempla y trata de saber qué hará.

● **LA FRASE**

"Sería un grave error, cuando los asuntos italianos se encuentran en estado maleable, fluido y formativo, que las fuerzas salvadoras de Gran Bretaña y Estados Unidos, procediesen en forma que aniquilasen toda la estructura y expresión del Estado italiano".

Churchill indica a los Comunes que el fin de los aliados no es destrozar a Italia, sino librarla, y abre la puerta para que el actual gobierno que rige la península, pida la paz.

● **EL EPISODIO TRAGICO**

Las noticias que llegan de Italia indican que varios dirigentes fascistas se han quitado la vida.

Su pagana filosofía de la fuerza, les ha hecho preferir desaparecer, antes que afrontar las responsabilidades de su conducta. Alejados de la vida sobrenatural, terminan tristemente una trayectoria llena de orgullo humano.

● **EL EPISODIO COMICO**

Consultado el alcalde de un pueblo por el gobernador de la provincia, acerca de las medidas que había adoptado frente a la epidemia de cólera que asolaba la región, contestó:

"He mandado agrandar el cementerio".

NOTAS SOCIALES

• EL ACONTECIMIENTO SOCIAL Y ARTISTICO DEL SABADO.

Todo un acontecimiento social y artístico promete ser el concierto de abono del próximo sábado en la sala del Estudio Auditorio. Como es sabido ese día actúan dos jóvenes músicos uruguayos de verdadero prestigio en nuestro país y en el extranjero. Nos referimos a Carlos Estrada y Hugo Balzo, que son los dos músicos a quienes toca la jornada artística de ese día.

Carlos Estrada, cuya actuación es notoria, ha confeccionado un magnífico programa, actuando Hugo Balzo como solista de piano, en la Burlesca de Straus, obra que hace mucho tiempo no se escucha y que ofrece grandes dificultades. El resto del programa, confeccionado con verdadero concepto artístico, incluye obras de Haydn, Debussy, Ravel, Berlioz y Borodine.

Tratándose de dos músicos de jerarquía y extensamente vinculados en nuestra sociedad, es fácil admitir que ese concierto ha de constituir uno de los acontecimientos de mayor interés de esta temporada.

• QUINTA REUNION AMERICANISTA.

Tendrá lugar hoy a las 18 y 30 en el Ateneo la Quinta reunión Americanista.

Esta reunión está dedicada a Colombia y es organizada como todas las anteriores por la señorita Renée Saralegui Leindekar.

Intervendrán en esta reunión en los distintos números del programa ... Silvia Herrera Vargas, hará un comentario sobre artistas plásticos; Renée Saralegui Leindekar introducción sobre Aires Populares y para terminar la señorita Raquel Rodríguez Larreta Sienra y el señor Ricardo Figueroa bailarán con trajes típicos un bambuco y los acompañará en la acordeón - piano la señorita Olinda Caprio Mérola.

• SOCIABILIDAD.

La señorita Angela Piquet Hortal ofreció un te a un grupo íntimo de sus amistades lo que dió lugar a una animada reunión.

Asistieron las siguientes señoritas: Maruja Hortal Palma, Renée Varsi Cavajani, Elsa Sambucetti Fernández, Margot Lansac, Fraucinne Abal Videgaray, Susana Cossio, Hilda y Nancy Abal Salvo, Mercedes Acosta y Lara Martínez, Elvira Villaronga, María Celia Martínez, Mercedes Marta Caubot Videgaray, Ana María Castillo de la Fuente, Odile Hareau Danrée.

—Las señoritas Matilde y Cecilia Mérola Sóñora ofrecieron en su residencia de la Avda. 8 de Octubre otro de los tes a beneficio de la primera Concentración Arquidiocesana de Jóvenes Católicas al que fueron invitadas la señora Olga Arrarte de Dighiero y las siguientes señoritas: Elena Mérola Sóñora, Marta Irastorza Irazabal, Ester Comas Tabuar, Margarita Medero Sorhouet, Renée Fernández Villamil, Paulina Nadal Vanrell.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señora Ester Ponce de León de Sanguinetti.

—También hoy cumplen años las señoritas Matilde García Arocena y Susana Stafano Ferreiro.

—Con motivo de su cumpleaños la señorita Maruja Hortal Palma ofrecerá el sábado un cocktail en su residencia la que será marco de una lucida reunión.

—Mañana recibirá el saludo de sus amistades la señorita Renée Varsi Cavajani quien ese día cumple años.

—Con motivo de festejar su cumpleaños recibirá mañana a sus amistades ...

• BODA GONZALEZ PIAGGIO - SAGRERA ETCHENIQUE.

Dará lugar a una nota nupcial muy destacada la boda de la señorita Elsa González Piaggio con el señor Enrique Sagrera Etchenique que se efectuará esta tarde en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes a las 17 y 30 horas.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia la señorita María Isabel Sagrera y los señores Bernardo Berro Monteverde, Felipe González Piaggio y Arturo Carve y por parte del novio los señores Enrique Doria, Jaime Valdés García, Enrique Kellogg, Andrés González Piaggio y Nelson González Piaggio.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Paulina Piaggio de González y el señor Pedro Lalinde.

• BODA GASCUE - DEAL SMITH.

En la residencia de la familia de la novia se llevará a cabo esta tarde, la boda de la señorita Margot Gascue Raissignier con el señor Ernesto Deal Smith, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestros círculos sociales.

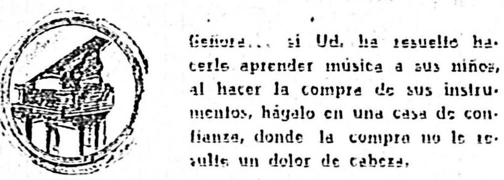
En el acto civil serán testigos por parte de la novia la señora María Delia San Vicente de Galletti y los señores Rodolfo Anaya, Eduardo Deal y Enrique Gascue y por parte del novio los señores: doctor Julio Lorenzo, José G. Antuña (h.), Luis Deal y Oscar Gascue.

En la ceremonia religiosa que será presenciada por un grupo íntimo de familiares y amistades de los novios, actuarán de padrinos la señora Sara Nicolini de Deal Smith y el señor José S. Gascue.



• BODA QUINTANA REICHARD - SCANDROGLIO SIVORI.

Se efectuará hoy en la Iglesia ...



OTTADO & GARRIDO
Uruguay 1377-79, entre 18 de Julio y Colonia
Teléfono: 8-66-72



LA CONFERENCIA DE MARUCA SOSA



EN EL Club Católico se realizó en la tarde de ayer, la conferencia sobre "Sendas Indo-Americanas" que tuvo a su cargo el artista Sr. Rodolfo Maruca Sosa.
El acto fué organizado por la Asociación de Bancarios Católicos del Uruguay.

BRILLANTE RECITAL DE WITOLD MALCUZYNSKI

ANTE un público que ocupaba totalmente las localidades del teatro Solís se presentó por segunda vez en esta temporada el gran pianista polaco Witold Malcuzynski. Su actuación justificó plenamente la espectativa del auditorio. Este virtuoso en cada presentación parece querer afirmar y acrecentar sus anteriores merecimientos. Esa primera parte de su programa de ayer resultó verdaderamente maravillosa. Se inició con la Fantasía cromática y fuga de J. S. Bach.

Parecería que la clara limpidez y la serenidad de la música de Bach no se adaptara al temperamento fogoso y emotivo del intérprete polaco. Su actuación de ayer fué un rotundo desmentido a este parecer, pues al penetrar con la deliciosa fluidez de su pulcra sobriedad; sin artificios virtuosísticos, en el cristalino manantial sonoro de J. S. Bach nos dió una versión llena de gracia y de fina musicalidad.

En el Nocturno en Do Menor y en la Sonata en Si mebol menor de Chopin, estuvo verdaderamente extraordinario. Fueron dos interpretaciones tan ricamente matizadas como emotivas. Malcuzynski expresó con gran sutileza musical, toda la esencia anímica de que está impregnada la música de Chopin con un aristocratismo y una intimidad tan admirable como muy pocas veces nos ha sido dable escuchar.

En la segunda parte ejecutó páginas de Debussy, Szymonowski, Paderewski y Liszt. En un plano de general elevación tuvo sus interpretaciones más felices en la "Cracovienne fantastique" de Paderewski y Rapsodia española de Liszt. En la danza polaca especialmente combinó su maravilloso vigor expresivo con matices tan delicados que mereció una tan justificada como calurosa ovación por parte del auditorio. La "Rapsodia Española" tan artificiosa y virtuosística, fué muy bien lograda, alcanzando en un ligado perfecto un contenido musical unitario lleno de gracia y de brillantez.

El numeroso público premió con sus más cálidos aplausos la actuación del artista que demostró su agradecimiento con varios números fuera de programa.

P. Romeu Celebra Hoy Su Función de Honor

... obra de José Zorrilla, "Don Juan Tenorio" donde Romeu realiza uno de sus trabajos de mayor calidad.

Cronicas De Cine

"La Pícara Susú"

ESTRENO DEL TROCADERO

De Paramount. — Dirección de Willy Wilder. — Con Ginger Rogers, Ray Milland, Rita Johnson, y Robert Blencher. — Calificación moral: PASABLE.

Con un argumento chispeante, original y entretenido, que responde perfectamente al título original de la película "La mayor y la menor" y no a esa denominación para Sud América de "La pícara Susú", el film estrenado anoche comporta una comedia de afiatada realización, y de excelente dirección.

No sólo en el diálogo, con momentos oportunos, sino también en la sucesión de episodios hilarantes la cinta se destaca de manera particular. Y como animación principal de la misma y ofreciendo una labor interesante, Ginger Rogers acapara la atención del espectador en un rol de difícil ejecución y que la joven comediante logra desempeñar con ... acierto. A su lado Ray Milland es el actor correcto y aplomado de siempre, figurando además un elenco de segundas figuras sobrio en su desenvolvimiento.

La obra, de situaciones predominantemente cómicas, tiene algunas escenas de cierta frivolidad, pero teniendo en cuenta la honestidad de su propósito fundamental y el tono risueño ... el proceso argumental, puede aceptarse en general, no recomendándola para niños.

Se Realiza con Exito el Ciclo de Conferencias y Conciertos en el Centro "Cristóbal Colón"

COMO se había anunciado oportunamente, siguen desarrollándose con pleno éxito las conferencias que en homenaje al Rector Mayor de los PP. Salesianos Rvdo. Padre Pedro Ricaldone, efectúa con motivo de su Jubileo Sacerdotal el Centro de Ex-Alumnos, en el Salón de Actos del Colegio Pío.

Se realizó la Charla Cultural interviniendo la Srta. María L. Frechou, en el interesante tema SAN JUAN BOSCO, demostrando en forma brillante la vida y obra del Fundador de la Congregación, refiriendo eficazmente algunas anécdotas en forma sencilla y elocuente, siendo interrumpida frecuentemente por la aprobación de la concurrencia.

El Sr. Raúl Berrutti Pellegrino, disertó sobre el difícil tema: LA PERSONALIDAD DE NUESTRO PUEBLO, haciéndolo en forma sincera y personal buscando soluciones prácticas para elevar a su más alto grado la fé y personalidad de nuestro joven pueblo.

También se contó para este acto con el concurso destacado de la Srta. María L. Belinzon que deleitó a la concurrencia con actos de concierto efectuados al piano y acordeón, siendo sumamente aplaudida y bisados todos sus números.

Para el sábado 31, se tratará sobre FEDERICO OZANAM, con proyecciones luminosas por la Srta. María E. Berrutti Pellegrino y sobre el CARACTER, VIRTUD IMPRESCINDIBLE, por el Sr. Rafael Prezza Baez. La Srta. Mayeya Elzaurdia ejecutará los actos de concierto al piano. También la casa Kolynos pasará en la pantalla varias cintas panorámicas.

Teatro "Artigas"

PRESENTOSE LA COMPAÑIA PASTORE - MAIZANI - CORDOBA

Como lo habíamos anunciado, hizo su debut en la noche de ayer, frente a una sala completa la Compañía de Revistas y Sainetes que encabezan los celebrados actores Raymundo Pastore, la cancionista Azucena Maizani y Rufino Córdoba.

En el espectáculo, por secciones fué dado a conocer en la primera un viejo sainete de González Castillo titulado "Los dientes del perro", que nos presenta un ... sentimentalismo ... en un ... ambiente ...

La segunda sección estuvo dedicada al estreno de la Revista "... ", de su autor Luis Alberto Zelada, compatriota hecho a estas lides teatrales y que anoche reeditó en esa revista plena del gracejo tan criollo llevado y vivido en el escenario, a base de los problemas que nos afligen (y atormentan) en el vaivén de nuestro vivir doméstico, que se condensa en la palabra "racionamiento".

La Compañía bien, en esta su primera presentación, ganando el aplauso la cancionista Azucena Maizani en sus creaciones, y Luisa Grany en sus machietas peninsulares.

El Concierto del Sábado

El sábado próximo se realiza el octavo concierto oficial del SODRE.

La orquesta será dirigida por el maestro compatriota, Carlos Estrada, quien ha compuesto un programa sinfónico de especial calidad. Actuará, como solista, el talentoso pianista compatriota, Hugo Balzo.

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

CARTELERA DE TEATROS. Calificación moral de los espectáculos que hoy se exhiben.

CINES

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE Y NOCHE

Metro, Rex Theatre, Stadium Uruguay, 21 de Setiembre, Atlanta, Lutecia, Larrañaga.

MATINEE

Colonial, Pelusa, Chic Salón, Coliseo Florida, Apolo, Continental Plaza, Mundial.

NOCHE

Renacimiento, Mitre, Avenida Concert, El Mundo, Alcázar, Edison, ... Astor, Grand Splendid, Coliseo Florida, Mitre, Opera, Dedod, ... Miramar, ... Hollywood.

Fué aceptado el field de Miramar

Discutirá nuevamente la Junta Dirigente sobre la permanencia de los entrenadores en los fields

En la sesión efectuada ayer por la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, fueron considerados los siguientes asuntos:

Partidos jugados. (18 de Julio de 1943). — Formularios de Segunda: Central 1 - Wanderers 3. Dejo constancia que expulsé del field a los jugadores Rubén Buccino y Constantino Morelli del C. Central por insultarme. Juan Capris. Las expulsiones fueron decretadas a los 25 y 38 minutos del 2º tiempo. J. Capris. — Defensor 1 - Peñarol 2. Sin observaciones. — Miramar 0 - Nacional 5. Sin observaciones. — Sud América 2 - Liverpool 1. Sin observaciones. — Central 0 - Peñarol 3. Sin observaciones.

Formularios de Primera División: Defensor 1 - Peñarol 0. Sin observaciones. — Rampla Juniors 4 - Racing 0. Dejo constancia que a los 32 minutos del primer tiempo se retiró del field el jugador R. Fernández, por lesión casual. G. Cirio. — Miramar 0 - Nacional 7. A los 30 minutos del segundo tiempo se retiró G. Viana (A. B. C. I.) por lesión casual. A. Tejada. — Central 4 - Wanderers 3. Sin observaciones. — Sud América 0 - Liverpool 2. Sin observaciones. — Central 1 - Peñarol 3. Sin observaciones.

Partidos suspendidos. — La Mesa dió cuenta de que a causa del mal tiempo, había suspendido los partidos de Primera y Segunda fijados para el domingo ppdo.

Partidos a jugar. — Sábado 31: Nacional - Wanderers. Estadio Centenario.

Domingo 1º de Agosto: Peñarol - Miramar. Estadio Centenario.

Racing - Liverpool. Field del Racing.

Central - Defensor. Parque Palermo.

Sud América - Rampla Juniors. Field de Sud América.

Sobre el pase del jugador Dalmao. — Se resolvió que la C. de Reglamentos informe con urgencia lo referente al pago de indemnización por el pase del jugador Ariel Dalmao, que Sud América debió hacer dos veces, a causa de una maniobra indebida que no debe ser tolerada, a juicio del Dr. Oteggio quien promovió el asunto.

Consulta de la F. de F. de Chile. — La Junta acordó postergar hasta la sesión próxima la decisión sobre una consulta de la F. de F. de Chile, referente a la gira de un team uruguayo a Chile. Esto se hizo a pedido del Sr. Bazzano.

Pase concedido. — Visto el consentimiento del Liverpool fué concedido el pase del jugador Pablo Invernizzi, para el Fluminense del Brasil.

Fallo del Tribunal de Segunda. — Asunto Rampla Juniors - Wanderers. Match realizado el 11 de julio de 1943. Este Tribunal falla: 1º Suspéndese por un partido a los jugadores Bienvenido Martínez del R. Juniors F. C. y Pedro Hernández, del M. Wanderers F. C. 2º — Comuníquese etc.

Field del San Carlos. — De acuerdo por lo informado por la C. de Calendario y Fields, fué aceptado el field del San Carlos, el que está obligado a cubrir una una faja de lona un lado del field, cuando se cobre entrada en dicho field.

El desarreglo de conducta de jugadores en los fields. — El C. de Arbitros comunicó una resolución adoptada sobre jugadores que tiran la pelota afuera adrede. Luego de breve cambio de ideas, se resolvió que la Mesa se entreviste con el C. de Arbitros, para explicarle los puntos de vista de la Junta sobre esa materia.

La ficha médica y la Primera B. — La Comisión de Primera B dió cuenta de las resoluciones adoptadas para aplicar la ley que hace obligatoria la ficha médica, resolviéndose autorizarla a realizar gestiones, con tal motivo, ante la C. N. de Educación Física.

Tercera División y los entrenadores. — La Tercera División solicitó que se permitiese a sus entrenadores a actuar en los márgenes del campo de juego. Se resolvió no hacer lugar a ello, en virtud de que con ello se violaría las leyes del juego.

La Delegación del Miramar. — El Club S. Miramar comunicó que el Sr. Pedro Belhot ocupará en lo sucesivo la delegación titular de ese Club ante la Junta Dirigente. Fué reconocido en tal carácter.

Del Sr. Carlos Reyes Lerena. — El Sr. Reyes Lerena, acusando recibo de la nota de la Junta expresando el deseo de su reintegración como Delegado del C. S. Miramar, expresó su reconocimiento.

Field del C. S. Miramar. — La C. de Calendario y Fields informó que el field del C. S. Miramar estaba en condiciones, y que las dimensiones del campo de juego no se ajustan a lo que exige el Art. 111 del R. General. Se resolvió declarar que el Art. 111 no es aplicable al Miramar, por considerarse que su field no es nuevo.

La exclusión de los entrenadores en los fields. — El Dr. Simón pidió reconsideración de la resolución por la que se prohibió la permanencia de los entrenadores en los fields, a fin de restablecer el régimen anterior. Se resolvió dar tratará en la sesión próxima, de acuerdo con el Reglamento.

Asamblea. — Se resolvió citar para el miércoles próximo la Asamblea que debía realizarse hoy.

El régimen de sanciones a los empleados. — El T. Arbitral de Primera solicitó que la Junta interpretase las disposiciones reglamentarias, en el sentido de que tendrá competencia penal sobre los empleados de la Asociación y de los clubs afiliados. Se resolvió repartir la nota del Tribunal y tratar el asunto en la sesión próxima.

Para Gool. — Por moción del Sr. Bazzano se resolvió entregar a la revista Gool una entrada de fotógrafo para cada field.

Asunto a rever. — A pedido del Sr. Belhot se resolvió que la C. de Reglamentos revea el asunto referente al jugador Roberto Olivera Montero.

RUMBO A MONTEVIDEO ZARPO VITO DUMAS

MAR DEL PLATA, 28. (United) — Alrededor de las 14.45 hs. partió de este puerto con destino a Montevideo, el navegante solitario, Vito Dumas, a bordo de su embarcación "Legh II".

El destacado deportista, según sus cálculos y contando con que las condiciones del tiempo no malogren sus propósitos, piensa llegar a la capital uruguaya el sábado próximo.

Despidieron a Vito Dumas, el personal de la base submarina de la armada, y no obstante su partida sorpresiva, ya que en diversas oportunidades debió diferirse su salida, un numeroso público que le hizo objeto de diversas demostraciones, fué a despedirlo, pese al tiempo lluvioso que reina en esta ciudad.

Dumas, según expresó momentos antes de partir, permanecer; una semana en Montevideo, para luego regresar a Bs. Aires y con ello dar término a su viaje alrededor del mundo.

Campeonato Intercolegial En "Juventus"

En la última jornada llevada a cabo, se definió el Campeonato de Tiro al Cesto en sus tres especialidades, clasificándose campeón el equipo del Liceo Inmaculada Concepción integrado por los jugadores: C. Bergallo y L. Urta.

El segundo puesto le correspondió al Liceo Sagrada Familia y el tercero lo alcanzó el Liceo del Sagrado Corazón.

De las actuaciones más interesantes destacamos los siguientes:

"Tiro Libre": 1º. C. Bergallo, con 42 tantos en 50 tentativas.

"21 Puntos": igualaron el primer puesto: C. Bergallo (I. C.) y M. Gil (S. C.) con 6 tentativas, y por último en la prueba de "1 Minuto" se clasificó primero L. Urta (I. C.) que convirtió 37 tantos.

Cómo Formaría su Equipo Wanderers

SEGUN nos han informado de buena fuente, el equipo principal de Wanderers para pasado mañana, frente a Nacional sería el siguiente: Bezzuso; Chaves y Raymond; Alf. García, Oscar Díaz y Denis; Cruche, Lorenzo, Medina, Hernández y Alvarez.

En Buena Forma Practicó Ayer Nacional

En el Parque "Palermo", pese a la intensa lluvia que caía en horas de la mañana, los players de Nacional, realizaron 35 minutos de fútbol, imponiéndose el elenco reservista por 4 tantos a 2.

Los teams formaron así:

BLANCOS: Di Matteo; Píriz y Arrascaeta; Luz, Muniz Genta y Gaspar; O. García, Urruzmendy, Rivero, Ciocca y E. Castro.

AZULES: Paz; Raúl Pini y Candales; Viana, Rodolfo Pini y Gambetta; Volpi, Fabrini, Atilio García, Salaberry y Zapirain.

Fueron los scorers: Ciocca, Sallaberry, Rivero 2, Omar García y Volpi.

El entrenamiento agradó, luciéndose mucho Ciocca y Rivero.

BASKETBALL

Continúa Esta Noche La Segunda Etapa del Torneo "Invierno"

Dos partidos de medianas perspectivas tendrán lugar esta noche en la cancha de Bohemios. A primera hora jugarán Bohemios y Sporting, encuentro este entre perdedores de la primera fecha. Nos parece que el equipo de Sporting es mejor aunque como ya expresamos en otras oportunidades, le falta el ensamblamiento necesario de los teams que siempre han tenido los del Parque Rodó. Bohemios que no convence, buscará su rehabilitación que aunque no la creemos factible, si su conjunto jugara con Véscobi y García; Leonidas, Engelbretch y Loustau, podrían hacer un buen partido. Está todo en que la Dirección técnica de Bohemios acierte la integración.

El otro encuentro Trouville disputará el punto a Malvín. Los dos han sido ganadores en sus primeras presentaciones. Trouville impresionó mejor, aunque Malvín también ganó con holgura. De cualquier forma nos gusta para que el equipo de Pocitos cumpla una buena performance, ya que su conjunto se encuentra bien afiatado y es de esa serie de los que más chance tiene. Puede gustar mucho este partido porque los de Malvín también se jugarán entero para salir en la rueda final como lo hicieron el año pasado.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Bohemios v. Sporting, a las 20.45. Juez: Juan M. Rossini.

Trouville v. Malvín, a las 22 y 5. Juez: Raúl Canale.

Homenaje a José María Morgada

Debido al mal tiempo fué postergado para el próximo domingo 1.º de Agosto el homenaje recordatorio del Club A. Aguada, al que fuera su luchador incansable: José María Morgada. A la hora 10 se depositará una ofrenda floral sobre su última morada en el Cementerio del Norte y a las 11.30 hs., en la Sala de sesiones del Club, será descubierto un retrato del extinto. El Consejo Directivo exhorta a los asociados a concurrir a dichos actos.

Entrenamiento de Hoy

M. WANDERERS, F. C. — En el Prado se entrenarán a las 8 hs., los jugadores de las divisiones superiores.

CLUB A. PEÑAROL. — En Las Acacias harán training a las 8.30 hs. os planteles principales.

Soc. Anón. Financiera y Comercial J. R. WILLIAMS (Montevideo)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la "SOC. ANON. FIN. y COM. J. R. WILLIAMS (MONTEVIDEO)" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Agosto de 1943 a las 10 horas en el Local Social calle Solís Nº 1533, para tratar la siguiente orden del día:

1º - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1943.

2º - Considerar la Distribución de utilidades que proyecta el Directorio.

3º - Fijar la remuneración que les corresponde a los Miembros del Directorio y Síndico.

4º — Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5º - Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

Montevideo, julio 27 de 1943.
Nº 2026. v. Agt. 17.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

El 5 de Agosto de 1943, se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1941.
H. H. GRINDLEY. Administrador General.
N.º 83-v.a.g.1.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

AVISO AL COMERCIO EXPORTADOR

Se hace saber que próximamente un buque de esta Administración realizará un viaje a Sud Africa.

Los exportadores interesados en obtener bodega deben formular sus pedidos en la Oficina de Tránsito y Transportes hasta el 20 de Agosto de 1943. (Calle Piedras N.º 385).

Montevideo, julio 26 de 1943.

GERENTE ADMINISTRADOR.

N.º 129-jl.25,27,28,29,30

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS ... 1816-2855

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: HAVRE: entre Mones Roses y Mariano Uriarte; ÑAPINDA: entre Av. Italia y Lérida; LERIDA: entre Ñapindá y Av. Peñón, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 7mts.50.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de $ 4.81.

El valor del metro lineal de cordón, es de $ 2.75.

Los costes por propiedad se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, quince de Julio de 1943.

N.º 76-od.N.º 6787-v.a.g.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Armando Santiago Felipe o Armando Felipe Santiago Vé... Salvo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 24 de 1943. — José ... más Pereira, Actuario.
Nº 2028. v. Agt.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don Gerónimo o Jerónimo Juan Silva, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 26 de 1943. — Nicanor Dos Santos, Actuario.
Nº 2027. v. Agt.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de FELICIA ROLON de el nombre y apellido de la peticionante como asimismo el nombre y apellido de la madre de ésta y el apellido del abuelo materno aparecen erróneamente, diciendo respectivamente "Felicitas Rollones", María Inés Rollones" y "Guillermo Rollones", debiendo decir FELICIA ROLON, INES ROLON y GUILLERMO ROLON, por ser todo como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 16 de 1943. Nota: La interesada goza de auxiliatoria de pobreza. — Juan Angel L. Gianola, Actuario Adjunto.
Nº 2023. v. Agt.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintiseis de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 24.355 m/a. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 163, Lo. 9, Fo. 121", Padrón Nº 24.355 m/a. (veinticuatro mil trescientos cincuenta y cinco, m/a.), se cita, llama y emplaza al Propietario del Inmueble empadronado con el Nº 24.355 m/a., o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de Junio de 1943. — José T. Sosa Días, Actuario Adj.
N.o 139. Ord. N.o 6824. v. Set. 1º.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintis... de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 24.355. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 166, Lo. 10, Fo. 174", Padrón Nº 24.355 m/a. (veinticuatro mil, trescientos cincuenta y cinco, m/a.), se cita, llama y emplaza al Propietario del Inmueble empadronado con el Nº 24.355 m/a., o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de Junio de 1943. — José T. Sosa Días, Actuario Adj.
N.o 140. Ord. N.o 6826. v. Set. 1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Andrés Severo Riverón, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 25 de 1943. — C. Walter Balleta, Actuario.
Nº 2003. v. Agt. 4.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta Nº 5533. Montevideo, Julio 15 de 1943. — Con esta fecha, los señores José Dardanelli, Evaristo Negreira Torres y Juan Guillermo Finocchietti, de Montevideo, Uruguay, han solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "Un nuevo sistema de tapón de diámetro variable a voluntad para la obturación de recipientes en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.
Nº 1955. v. Julio 29.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta Nº 5538. Montevideo, Julio 16 de 1943. — Con esta fecha la señora Justa Olenic de Manicas, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Mejoras en la confección del calzado en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.
Nº 1956. v. Julio 29.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta Nº 865. — Montevideo, Julio 12 de 1943. — Con esta fecha el señor Conrado Maggiorini, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de hebillas metálicas en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10079, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.
Nº 1970. v. Ag. 7.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta Nº 864. — Montevideo, Julio 12 de 1943. Con esta fecha, el señor Conrado Maggiorini, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de botones de metal en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10079, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.
Nº 1969. v. Ag. 7.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL JUEVES 29 DE JULIO A LAS 16 HORAS
EN EL LUGAR DE UBICACION
Calle JOSE MARMOL N.º 670 entre CARLOS TELLIER Y GRAL. AGUSTIN MUÑOZ
RAFAEL FALCON LUZARDO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.812.00 una cómoda finca en el "Pueblo Victoria", a 100 mts. de importantes establecimientos industriales, que posee las siguientes comodidades: 4 habitaciones, galería cubierta, cocina, w. c., aguas corrientes, aljibe, terreno, etc. Pavimento de hormigón en su frente. Buen servicio de locomoción a 200 mts. sobre la Av. Carlos M.ª Ramírez. Superficie: 288 mts.² 62 dm. (frente 8 mts. 40).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario "Urbano 185 "Venta con hipoteca" a cargo de FRANCISCO OJERO LORENZO, el próximo 29 de Julio, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Rafael Falcón Luzardo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($ 3.812.00), un terreno y mejoras en la vigésima sección judicial de este departamento, padrón cincuenta y ocho mil setecientos doce, señalado con el número diez en plano del Agrimensor Mario E. Percovich de Marzo de 1913 y compuesto de una superficie de doscientos ochenta y ocho metros sesenta y dos decímetros, deslindado: —8 metros 40 centímetros de frente al Sud-Este a la calle JOSE MARMOL —edificio 670— entre las de AGUSTIN MUÑOZ y CARLOS TELLIER, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando al Nord-Oeste con más terreno de la misma manzana; —al Nord-Este con el solar 11; —y al Sud-Oeste con el 9. — SE PREVIENE: Que: ... se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se ... en 1 o/o del precio— así como lo que se adeude ... día de la escrituración por saneamiento, veredas, obras sanitarias, interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) están pagados el pavimento y cordón; —F) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL SEISCIENTOS PESOS CUARENTA Y UN CENTESIMOS ($ 2.600.41), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —G) ... títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ...

Las comunicaciones entre Roma y Berlín están interrumpidas

LONDRES 28 (United) — La radio local anunció que las comunicaciones entre Roma y Berlín quedaron nuevamente interrumpidas.

REFUERZAN LOS BALCANES

LONDRES 28 (United) — Rumores de fuente italiana hacen saber que los alemanes habrían concentrado cientos de aviones y miles de soldados en la región de los Balcanes, y apoderándose de los principales puertos albaneses, en el día de hoy, en un esfuerzo para impedir que las 28 divisiones italianas que allí se encuentran evacúen los Balcanes.

Los alemanes tomaron los puertos de Durazzo y Valona, ubicados en las costas orientales del Adriático, después de choques con las tropas italianas de ocupación, según lo anunció la emisora italiana clandestina "Italia Avanti", la que añadió que los alemanes ordenaron también la destrucción de los depósitos de guerra y localidades que sería probable evacuaran los italianos.

La noticia de fuente italiana, fué confirmada parcialmente por fuente yugoeslava, las cuales afirmaron que las tropas italianas se retiraban de los Balcanes y que relevos alemanes penetraban en su lugar.

El general Mihalovitch comunicó al gobierno yugoeslavo en Londres que los alemanes enviaban varios cientos de Messerchsmits 190 a Yugoeslavia.

Estos aviones se distribuyeron en los tres principales aeródromos yugoeslavos, especialmente en el de Zemun, opuesto a la ciudad de Belgrado, cuyos hangares se han construído en la montaña.

Otros aviones se ubicaron en Nis y también en Scopia en la baja Serbia.

El general Mihailovitch, expresó también que los italianos retiran sus tropas de Yugoeslavia, pero que los alemanes ponen en su reemplazo tropas de los países satélites.

Mientras tanto, desde Madrid se informa que ahora los alemanes conjeturan abiertamente, acerca de que será lo que harán otros países satélites, especialmente Rumania, Hungría y Bulgaria, cuyos estadistas se muestran sumamente activos, tratando todos de encontrar la mejor solución posible para escavar a las consecuencias de un posible colapso del eje.

UNFRIAMIENTO DE RELACIONES ITALO GERMANAS

LONDRES 28 (United) — El tono de las transmisiones germanas con respecto a Italia se han enfriado perceptiblemente. El Ministerio de Propaganda de Berlín dió estas instrucciones a los periodistas: "Hasta nuevo aviso, la unidad de los ideales y aspiraciones de combate entre Alemania e Italia no debe mencionarse. Las consideraciones ideológicas deben cesar".

Se les dijo además que recalcasen la seguridad de Víctor Manuel y de Badoglio en el sentido de que Italia proseguirá la guerra, y que las tropas ítalo-alemanas continuarán la lucha común en Sicilia.

PEDIDO DE CALMA A LOS ITALIANOS

BERNA 28 (United) — La prensa italiana publica el comunicado del alto comando alemán y noticias de Berlín sobre las operaciones de las fuerzas alemanas en Rusia, el Mediterráneo y el Atlántico.

La declaración de Churchill sobre la nueva situación de Italia aparece en forma resumida, sin comentarios. Los diarios presentan también una síntesis de un artículo aparecido en órganos británicos sobre las condiciones de paz, que se dice, las naciones unidas desean imponer a Italia.

Recalcan que la rendición incondicional transformará a Italia en campo de batalla para proseguir la guerra contra Alemania.

Los rotativos por su parte recalcan la necesidad de mantener la calma y pide a los ciudadanos que esperen a que la situación esté bien determinada antes de ocuparse en la venganza personal contra los nacistas.

"Sin duda —dicen— los italianos tienen razón en su demanda de castigo para los fascistas culpables de esta guerra, pero deben postergar su deseo personal. El emplazamiento no significa el olvido, y actualmente hay que hacer cosas importantes".

EL FIN DE LA BATALLA DE OREL ES INMINENTE

MOSCU, 28 (United). — Es inminente el fin de la batalla de Orel, pues las tropas de los soviets están cerrando rápidamente el cerco en torno a Orel y hacen cada vez más profunda la cuña establecida al sur de la plaza, sector en el que han obligado al enemigo a emprender su primer repliegue en masa. En esa zona ha sido muy pronunciado el avance de los ejércitos nacionales, hasta tal punto que los alemanes se han visto en la necesidad de de comenzar a retirar a las poderosas fuerzas que defendían el flanco derecho del frente de Orel. Protegidas por fuertes unidades que cubren su repliegue, esas tropas marchan apresuradamente hacia el sudoeste para evitar la suerte que cupo al sexto ejército alemán en Stalingrado, y arrasan todo el territorio que abandonan a los rusos.

A juicio de los observadores militares, está ya muy próxima la terminación de la batalla de Orel, ya que el debilitamiento de las posiciones germanas al sur de la ciudad está permitiendo a los rusos precipitarse con efectivos muy numerosos hacia el norte, en dirección a Orel, y hacia el oeste, para completar el cerco alrededor del ejército enemigo de la zona, que se calcula en 250 mil hombres. Otras tropas no dan cuartel a las fuerzas alemanas que van hacia el sudoeste dificultando extraordinariamente su retirada con ataques a los flancos y bombarderos de artillería y aviación a las comunicaciones con retaguardia, y las fuerzas abandonan sus posiciones una tras otra. Un despacho del diario "Komsomlaskaya Pravda", anuncia que al sur de Orel operan tropas de choque siberianas del Transbaikal, veteranas de las operaciones defensivas y ofensivas de Moscú y Stalingrado. Es mucho más enérgica la resistencia germana al norte y al noroeste de la plaza, donde las tropas enemigas contraatacan intensamente, aunque con violencia cada vez menor. Los alemanes sufren tantas pérdidas que constantemente deben completar sus divisiones recién traídas al sector, y los rusos, venciendo los contrataques, prosiguen sin cesar su avance.

También ha habido recia lucha al norte y al este de Mga, ciudad ferroviaria muy importante de donde parten cuatro líneas, está situada a 50 kilómetros al este de Leningrado y 22 al sur de Schlusselburg. Mga, se halla en poder de los alemanes y es atacada continuamente por los rusos, que si la reconquistan mejorarían considerablemente las líneas de comunicaciones de Leningrado y todas sus posiciones en el frente norte. Han proseguido las operaciones ofensivas soviéticas en el frente meridional, tanto en Ucrania como en el Cáucaso. En ambos sectores las tropas rusas continuaron demoliendo la resistencia alemana, con el objeto según se cree, de preparar el terreno para lanzar en invierno un gran ataque contra Crimea, por el norte y, simultáneamente, a través del estrecho de Kerch.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

MOSCU, 29 — (United) — El Alto Comando Soviético dió a conocer el siguiente comunicado: "En dirección a Orel, nuestras tropas continuaron su ofensiva. Al norte de Orel, fueron desalojados los alemanes de un número de localidades.

El enemigo trae reservas que lanza prontamente a la lucha.

Zona de Bolkhov. — Nuestras unidades, mediante una vigorosa acometida al flanco del enemigo, amenazaron cercar a éste, hecho que lo decidió a replegarse.

Al este de Orel, nuestras tropas avanzaron y ocuparon un número de localidades. Los alemanes contra atacaron con un regimiento de tanques. Nuestras fuerzas rechazaron al enemigo y ocuparon un punto fortificado. Más de mil alemanes fueron muertos y 11 tanques y 5 cañones destruídos. El botín incluyó 100 ametralladoras.

Al sur de Orel, nuestras fuerzas prosiguieron su avance. — Una de nuestras formaciones rechazó 4 ataques del enemigo desalojándolo de un número de localidades. — El enemigo tuvo 1.500 muertos y le fueron destruídos 15 tanques, comprendiendo 3 "tigre" y 4 cañones anti tanques, así como también tres cañones - automóviles. Otras de nuestras formaciones, tomó 15 cañones, 18 morteros de trinchera y algunos prisioneros.

En otro sector, una de nuestras unidades, apoyada por tanques, dió muerte a un gran número de soldados enemigos y reconquistó una localidad.

En dirección a Belgorod, se registró actividad de patrulla. Una de nuestras compañías de fusileros invadió las trincheras enemigas y dió muerte a varias docenas de hitleristas, obligando a los demás a huir. — Nuestras fuerzas consolidaron sus posiciones.

En la región de la cuenca del Don, nuestros exploradores atacaron al enemigo y tomaron dos alturas. Fueron destruídos tres tanques alemanes y fueron muertos 200 soldados alemanes.

Nuestros pilotos derribaron a 7 aparatos enemigos y dañaron a otros tres, en tanto que nuestras baterías antiaéreas derribaron a otros 8 aparatos alemanes.

Frente a Leningrado: Nuestras fuerzas aéreas, al sudeste de Moga, destruyeron otras posiciones de artillería y volaron un depósito de municiones. — Fueron derribados 6 aviones alemanes en combate y 3 por las baterías antiaéreas en las proximidades de Leningrado.

Medidas Contra los Monárquicos en Madrid

LISBOA, 28. (United). — Las últimas informaciones recibidas de España anuncian que aumenta la intranquilidad a raíz de las medidas de precaución adoptadas contra los monárquicos.

Sin embargo, no se sabe hasta ahora què hayan ocurrido disturbios.

LA NOTICIA TELEGRAFICA EN BREVES LINEAS

- *Según la B.B.C. de Londres, el tonelaje de bombas arrojadas ayer sobre HAMBURGO fué mayor aún que en raids anteriores, agregando así un nuevo record para las R.F.A. Añade el comunicado que se causaron daños enormes.*
- Los últimos despachos llegados sobre la situación en ITALIA confirman los anteriores sobre numerosos disturbios en distintas ciudades. En Milán alcanzaron violencia suma, siendo numeroso el núcleo de muertos y heridos, al realizarse encuentros entre fascistas y antifascistas.
- *Corresponsales de guerra informan que los alemanes son los que defienden la mayor parte de las líneas en lo que queda sin ocupar de SICILIA. Los soldados italianos son ocupados en tareas secundarias.*
- Firmemente prosigue el avance ruso hacia OREL, esperándose por momentos una batalla definitiva. Es cada vez más penosa la situación de los ejércitos alemanes en esa zona, los que están a punto de ser aniquilados.
- *El corresponsal de un diario sueco en BERNA dice que es muy posible que estalle una revolución en Bulgaria. Se informa de violentas escenas entre el Rey Boris y el Primer Ministro.*
- Numerosos actos conmemorativos se efectuarán hoy en PERU con motivo de festejar el 122º aniversario de su independencia.
- *El Primer Ministro de POLONIA, en un discurso pronunciado ayer en Londres, anunció que su país daría buena acogida a la reanudación de las relaciones amistosas con la Rusia soviética.*
- El Presidente del PARAGUAY, Gral. Morinigo, invitó al Presidente argentino, Gral. Ramírez, para visitar ese país. El mandatario argentino aceptó la invitación, pero no fijó la fecha para cumplirla.
- *Fué implantado el "toque de queda" en ATENAS, como consecuencia de los acontecimientos de los últimos días en la capital griega.*
- Un general alemán resultó muerto y 44 soldados muertos y heridos al ser víctimas de un atentado en la Avda. Jean Jaurés, en París.
- *Desde LISBOA anuncian que aumenta la disconformidad en España con las enérgicas medidas que se han tomado como precaución contra los monárquicos. No hay noticias sobre ningún disturbio.*
- En una lucha aérea librada sobre HANKOW por aviones japoneses y aliados, fueron derribados 13 aparatos nipones.
- *Presidida por el Gral. Franco, se reunió en el Palacio de El Pardo, en MADRID, la Junta de la Jefatura de las "Feljons".*

Insisten en una Salida Al Mar los Polacos

LONDRES, 28. (United). — El primer Ministro polaco, Mokolaiczyk, en un discurso que pronunció ante los corresponsales británicos y norteamericanos, recordó que Polonia pedía la Prusia Oriental y una salida al mar.

Afirmó que el porvenir de su país dependía de "una amplia salida al mar y de la devolución a la madre patria de los territorios que le fueron arrebatados por Alemania en su "Drag Nach Osten".

Se cree que esas palabras de Mokolaiczyk también se aplicarían a zonas de la Silesia.

El orador recordó, también, el deseo de Polonia, de un entendimiento permanente y una fructífera colaboración con Rusia, bagados en el mutuo respeto y consideración por los derechos e intereses de cada una de las dos naciones".

Hizo notar que el Partido Agrario Polaco, al cual pertenecía, siempre propugnó la amistad con Rusia.

"Me complacería — añadió — la reanudación de amistosas relaciones con Rusia y a este respecto, agradecería que interpusiesen sus buenos oficios los gobiernos británicos y norteamericanos".

En seguida, dijo que la repatriación por Rusia de los polacos que están todavía allí, sería un gran gesto de buena voluntad y amistad, por parte de Stalin, "que iniciaría una nueva era de buenas relaciones con nuestro país".

Terminó diciendo que el entendimiento ruso - polaco era una necesidad histórica para ambos

Sería Reorganizado el Gabinete Japonés

CHUNG KING, 28. (United). — Tao Chai Heng, autoridad china en asuntos japoneses, predice una posible reorganización del gabinete en Tokio, como consecuencia de la caída de Mussolini.

Expresa que la posición del Primer Ministro Tojo es insegura, debido a los reveses militares del Japón en el Pacífico y los disturbios internos en el campo del eje.

Agrega que en el Japón ha sido objeto de nuevas críticas la adhesión nipona al eje.

Ataques en Birmania

NUEVA DELHI, 28. (United). — El comando norteamericano dió el siguiente comunicado:

"El 26 de julio nuestra aviación atacó tres bases enemigas en el norte de Birmania. En Mogaung las bombas demolieron tres grandes depósitos. En Pinlia fueron incendiados depósitos de abastecimientos. En Tiangaup las nubes bajas impidieron observar los resultados del bombardeo.

Todos nuestros aparatos y tripulantes regresaron a salvo".

Violento Huracán en El Golfo de Méjico

HOUSTON, 28. (United). — El violento huracán que azotó la costa del golfo de México, el peor registrado desde 1915, causó 6 muertos, numerosos heridos, daños calculados en varios millones de dólares.

La draga Salveste naufragó pero se salvaron sus 64 tripulantes.

El huracán fué acompañado de lluvias torrenciales.

Las Fuerzas Aliadas Continúan Conquistando Territorio en Sicilia

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 28 (United) — Las fuerzas aliadas que operan en Sicilia ocuparon las localidades de Petralia, Polizzo, Generosa, Alimema y Cefalu, y según las más recientes informaciones del frente, adelantaron 25 kilómetros al este de la línea de la principal ofensiva aliada en la isla.

Las informaciones oficiales dicen que la localidad de Cefalu —a 54 kilómetros al este de Palermo— fué ocupada por los norteamericanos y que estos, conjuntamente con fuerzas que operan en el centro de la isla, conquistaron las demás localidades, cuya ubicación es como sigue:

Petraglia, a 27 kilómetros al sud de Cefalu, Polizzo, Generosa y Petralia, a 9 al oeste y 12 al sud de Petralia respectivamente.

Las informaciones del frente dicen que las tropas canadienses que operan en el centro, avanzan a pesar de la fuerte resistencia tratando de perforar las defensas alemanas en ese sector.

Los alemanes, según las noticias del frente, se están atrincherando sólidamente en una línea que comienza en San Stéfano —localidad situada a unos 27 kilómetros al este de Cefalu y sobre la costa septentrional— y corre luego con rumbo sudeste pasando por Nicosia y Catenanueva, para seguir luego el curso del Río Dittaino y terminar a la costa oriental.

Los alemanes se están concentrando para una encarnizada resistencia tendiente sin duda a tratar de conservar el último territorio que les queda en Sicilia y que es aproximadamente una octava parte de la superficie de la isla.

LA GUERRA EN SICILIA. — La infantería norteamericana, venciendo la resistencia enemiga, avanza hacia una posición italiana fuertemente batida por el fuego de la artillería aliada. (Foto radiotrasmitida de Argel a Wáshington)

Según se informa hay tropas italianas colocadas entre las unidades alemanas pero los nazis las emplean como brigadas de obreros más bien que para combatir.

La principal línea aliada corre ahora desde un punto situado al sud de Catania hasta Cefalu, es decir en forma de semicírculo con la abertura orientada hacia el noreste.

Sin embargo, se informa que unidades avanzadas norteamericanas se hallan bastante más al este de Cefalu.

Se cree que la principal resistencia alemana se hará a lo largo del Río Dittaino, contra el VIII ejército.

Ha trascendido entre tanto que dos divisiones italianas que habían sido casi cercadas en el avance norteamericano sobre Palermo, lograron eludir el cerco, retirándose hacia el este.

La aviación aliada prosiguió intensamente sus operaciones. Las comunicaciones del "eje" en la península italiana reduciendo aun más las esperanzas del enemigo de poder reforzar a sus tropas en Sicilia.

De los ataques aéreos, los más violentos se realizaron contra la zona de Nápoles.

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 28 (United) — Los últimos despachos del frente siciliano anuncian esta noche, que las columnas avanzadas de los ejércitos aliados están batiendo las primeras posiciones alemanas en la zona de S. Stéfano sobre la costa septentrional de la isla e indican además que continúan los preparativos para la fase final de la batalla de Sicilia.

Violento bombardeo a Hamburgo

LONDRES, 28 (United). — Una enorme fuerza de bombarderos de las R. F. A. descargó anoche sobre Hamburgo más de 2.000 toneladas de proyectiles, cumpliendo el sexto ataque al puerto más grande de Alemania en 72 horas, en lo que parece ser un esfuerzo concentrado para borrar del mapa a esa ciudad. La R. A. F. perdió 16 bombarderos durante las actividades nocturnas, que incluyeron un ataque subsidiario al valle del Ruhr. Los medios oficiales no dijeron cuántos aparatos participaron en la incursión sobre Hamburgo y otros objetivos, pero se calcula que fueron de 600 a 1.000. Las fuerzas estratégicas aliadas han arrojado sobre Hamburgo unas cinco mil toneladas de bombas desde el sábado último cuando comenzaron los ininterrumpidos bombardeos a dicha ciudad. Hamburgo ha sido sometida al más constante e implacable bombardeo aéreo que haya sufrido cualquier ciudad del Reich en tan poco tiempo.

Los círculos aeronáuticos dicen que la actual ofensiva aérea es indudablemente la mayor de la guerra, explicando que si bien cada sucesiva ofensiva es considerada como "la más grandes de la guerra" las estadísticas sobre el tonelaje de bombas arrojadas son mucho más elocuentes que los adjetivos. Al entrar en su quinto día la ofensiva aérea, los entendidos informan que por lo menos fueron descargadas 9 mil toneladas de proyectiles sobre el territorio del eje durante las 4 jornadas anteriores de las cuales 8 mil toneladas cayeron sobre Alemania propiamente dicha. El terrible bombardeo de anoche siguió a pequeñas operaciones de ataque efectuadas durante la tarde, por los cazas británicos sobre Europa Occidental. Los británicos destruyeron cinco cazas del eje sin sufrir ellos la menor pérdida. El objetivo principal de esos ataques fué el aeródromo de Schipol, en Holanda.

En marcado contrastes con lo antedicho, los ministerios de Aviación y de Seguridad interna anunciaron la lacónicamente:

"Durante la obscuridad nada hubo que informar (sobre Gran Bretaña)".

Las operaciones fueron anunciadas en los siguientes comunicados oficiales: "Anoche aparatos del comando de bombardeo, en muy gran número, volvieron atacar a Hamburgo. La visibilidad era excelente. Las primeras informaciones indican que el ataque fué sumamente concentrado y efectivo. También fueron bombardeados objetivos en el Ruhr. Tres cazas enemigos fueron destruídos por nuestros bombarderos. Aviones Mosquitos, del comando de caza, en patrullas de ofensiva sobre Alemania, Holanda y Francia, atacaron 4 aeródromos enemigos y varios objetivos ferroviarios. Se perdieron 18 aparatos del comando de bombardeo.

En las últimas horas de la tarde de ayer, bombarderos Mitchell, escoltados por cazas, atacaron el aeródromo de Schipol, en Holanda. Nuestros cazas sostuvieron varios combates con los cazas enemigos, destruyendo a 4 de ellos. Ninguno de nuestros aparatos se perdió. Un avión enemigo fué destruído por nuestros cazas frente a la costa de Francia durante el atardecer de ayer."

Según medios autorizados, durante el día de ayer, fueron destruídos 16 aparatos enemigos, 15 por aviones del comando de caza y uno por aparatos del comando de costas. Los aliados perdieron dos cazas, pero los pilotos de ambos se salvaron.

Se piensa con fundamento que grandes sectores de Hamburgo, están sin agua, gas y electricidad, que los servicios de transportes públicos se hallan paralizados y que miles y miles de habitantes han quedado sin techo.

Los alemanes trataron de arrasar a Londres en 1940, arrojando 7.500 toneladas de bombas en el curso de 90 días, pero fracasaron.

Hamburgo, que es una ciudad mucho más pequeña que la capital británica ha sido atacada 101 veces, recibiendo un peso de bombas superior probablemente a 12.000 tns.

ATAQUES A ITALIA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 28 — (United). — Las fuerzas aéreas aliadas de la zona del Mediterráneo prosiguieron intensamente sus bombardeos contra aeródromos e instalaciones ferroviarias de la Península italiana, especialmente en la zona de Nápoles, así como las operaciones de patrullajo sobre el territorio siciliano.

Los más violentos ataques contra el territorio peninsular italiano incluyeron incursiones contra los aeródromos de Capo Di Chino, Monte Corvino, Rebella y Capua.

También fué atacada la localidad siciliana de Agira, a 48 kms. al oeste de la zona del Etna.

Fortalezas volantes, sin escolta, efectuaron un ataque contra Capua, a 32 kms. al norte de Nápoles, provocando varios incendios de considerable magnitud, entre ellos uno en un depósito de gasolina.

Las "fortalezas volantes" operaron también contra las playas ferroviarias de Lioni y derribaron a 3 de 15 o 20 cazas enemigos que las atacaron durante la incursión.

Aviones Wellington de la R. F. A. efectuaron una incursión contra el aeródromo de Capo Di Chino en la noche del 26 al 27 del corriente provocando dos grandes incendios, además de obtener impactos sobre las pistas y edificios y de causar fuertes explosiones.

Aviones Wellington británicos y canadienses efectuaron una incursión conjunta contra los aeródromos de Monte Corvino y Ravella en la noche del 26 al 27 causando incendios en los edificios, además de lograr impactos sobre las pistas de despegue.

Aviones Boston y Baltimore de las fuerzas aéreas tácticas atacaron 3 veces el aeródromo de Milazzo, a 32 kms. al oeste de Messina, logrando además impactos sobre playas ferroviarias e instalaciones diversas.

Agira fué atacada por aparatos Boston de la R. F. A. y por su parte aviones "A - 36" atacaron la cabecera de puente enemigo en Sicilia, operando contra carreteras y vehículos en Fratello, contra instalaciones ferroviarias en Milazzo y contra un puente en la zona de Rocca Lumera.

EL BIEN PUBLICO

"Nuestra victoria es nuestra fe" (S. Joan, S. 41).

AÑO LXV — Nº 20.100

Jueves 29 de Julio de 1943

EDICION DE SEIS PAGINAS

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878.

DIRECTOR: Dr. Tomás G. Brena. — REDACTOR RESPONSABLE: Sr. Mario M Villagrán, Cuareim 2161, Apto. 4.

Ciudadela Nº 1469. — Teléfono Administración: 8 09 06; teléfono Redacción: 8 09 96.





